Año 59 — Número 17.957 — Precio: 25 cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado, 10 de Octubre de 1942

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
CALLE DE LA RUA, 13.—APARTADO 10

LA UNIDAD NACIONAL QUE FORJAN NUESTROS REYES CATOLICOS VA ESTRECHAMENTE UNIDA A LA UNIDAD ESPIRITUAL Y A LA EXPANSION DE NUESTRA FE, Y AL LADO DE LAS BANDERAS DE NUESTROS CAPITANES MARCHA INSEPARABLE LA CRUZ DEL EVANGELIO.

(Del último discurso del Caudillo a las juventudes.)

Maniobras militares en Colmenar Viejo

El Caudillo, en su puesto de mando, presencia las maniobras militares que el jueves realizaron en Colmenar Viejo, las fuerzas de la once división

NUEVOS AVANCES ALEMANES EN LA REGION DEL CAUCASO

Al sureste del lago Ilmen han sido aniquiladas cinco divisiones soviéticas y dos brigadas de tiradores

Violentos ataques germanos en el frente Central

Comunicado alemán.

Gran Cuartel General del Führer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En la región del Cáucaso, las tropas alemanas han proseguido su avance y se han apoderado de nuevas alturas, después de librar duros combates en los bosques. En el frente del Don, las fuerzas rumanas e italianas han rechazado los avances del enemigo.

En el frente central, las operaciones de ataque emprendidas con éxito por nuestras tropas de asalto han dado por resultado la conquista de numerosos blocaos y puntos de apoyo enemigos, algunos de los cuales fueron destruídos por completo y aniquilados sus ocupantes. Se hicieron prisioneros.

Al sureste del lago Ilmen, las fuerzas del Ejército, las de las S. S. y las unidades de campaña de la Luftwaffe, eficazmente apoyadas por formaciones aéreas, han conquistado una importante zona de terreno, tras duros combates ofensivos que han durado varios días.

En estas operaciones fueron derrotadas o aniquiladas cinco divisiones soviéticas y dos brigadas de tiradores. Desde el 27 de septiembre se han hecho 3.288 prisioneros y han sido capturados o destruídos 13 carros blindados, 108 cañones, 400 ametralladoras, 123 morteros y gran cantidad de armamento diverso de infantería. El número de muertos soviéticos es el triple del de prisioneros, sin tener en cuenta los heridos.

Después de un ataque de hostigamiento llevado a cabo durante el día de ayer por un avión inglés sobre la región del Sarre y del Palatinado, aparatos enemigos aislados volaron por la noche sobre la bahía alemana. Uno de ellos fué derribado. Otro avión británico, de bombardeo, fué destruído durante una incursión enemiga contra la costa francesa del oeste.

Esta mañana, varios aparatos británicos volaron sobre la Alemania occidental. Fueron lanzadas algunas bombas que no causaron daños." (Efe.)

Infantería alemana atacando casas, en las cuales han hecho fortalezas los rusos, ante Stalingrado

(Foto Presamundo.)

Toda la iniciativa en manos de los aliados.

Berlín.—En los medios militares berlineses se pone de relieve que en todos los puntos esenciales del frente del Este la situación se ha modificado en el sentido de que la iniciativa se halla en manos del Alto Mando alemán. En todos estos puntos, las tropas alemanas y sus aliadas han pasado al ataque, aun cuando, de un modo provisional, estos ataques no sean más que locales.

La posición estratégica al norte de Stalingrado continúa siendo considerada como el principal centro de operaciones, dada la situación de la región entre el Don y el Volga, a la altura de Stalingrado, y que ha sido inmediatamente ocupada por el mando alemán en la preparación de su ofensiva.

El movimiento envolvente efectuado por el ejército al norte de Stalingrado y la formación de un frente unido, de curso al Volga, pasando a lo largo del Don, por Voronej, son operaciones a las cuales los medios militares de Berlín conceden una importancia extraordinaria. (Efe)

Bombardeo de embarcaciones británicas.

Berlín. — Bombarderos ligeros alemanes han volado sobre la costa sur de Inglaterra, según informaciones de fuente militar y han lanzado bombas sobre las embarcaciones de desembarco amarradas en el estuario del Dart. El intenso fuego de la DCA y las ametralladoras inglesas, no pudo impedir los ataques en vuelo rasante de los bombarderos alemanes.

Después de arrojar su carga de bombas los aparatos de la Luftwaffe, en una nueva incursión, dispararon con las armas de a bordo sobre las embarcaciones que fueron gravemente averiadas. Los aviones germanos regresaron a sus bases sin haber sido alcanzados por el tiro de la DCA británica. (Efe.)

El trato a los prisioneros

107 oficiales y 1.269 suboficiales y soldados británicos han sido maniatados

Como represalia por los procedimientos ingleses con los prisioneros alemanes

Berlín. — El alto mando de las fuerzas alemanas informa como complemento al comunicado de guerra:

"En respuesta a la comunicación del Alto Mando de las fuerzas armadas de fecha 7 de octubre, en la que se anunciaban represalias por la orden británica de atar a los prisioneros de guerra alemanes en la playa de Dieppe y en la isla de Serecq, el Gobierno inglés no ha recurrido más que a pretextos, se ha referido a declaraciones de prisioneros que no habían sido atados y ha declarado que no aprueba ni aceptará dicho trato para los prisioneros hechos en el campo de batalla.

Pero el Gobierno británico ha omitido el hecho de que, a pesar de las declaraciones pasadas y presentes del Ministerio de la Guerra, los prisioneros de guerra alemanes han sido atados sin consideración. En consecuencia, el 7 de octubre, a las doce horas, 107 oficiales y 1.269 suboficiales y soldados británicos hechos prisioneros en Dieppe fueron tratados de la misma manera, después de notificárseles los motivos de esta medida. De ella han sido excluídos, sin embargo, los capellanes, el personal sanitario, los enfermos y los heridos.

En la noche de ayer, el Ministerio británico de la guerra anunció que el 10 de octubre, a mediodía, serían esposados y atados un número igual de prisioneros alemanes. Si esto se lleva a efecto, el Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas ordenará que sean aplicadas las correspondientes medidas de represalias a un número de prisioneros ingleses equivalente al triple de los alemanes que sean objeto de tal trato." (Efe.)

—o—

Roma.—Suplemento al comunicado de las fuerzas italianas del día de hoy:

"Cuatro cazas británicos han ametrallado con balas explosivas las secciones sanitarias de la División "Folgore" el 7 de octubre a las 15,45 horas. Estos pilotos operaron desde menos de veinte metros de altura, a pesar de que se trataba de unidades sanitarias no protegidas por la DCA.

Los numerosos emblemas reglamentarios de identidad y las instalaciones de dichas unidades, situadas en una meseta elevada y a plena luz no pudieron evitar el acto criminal, que causó tres muertos y once heridos entre los hombres hospitalizados. Desde ahora resulta imposible creer las afirmaciones británicos, y se relaciona este triste acontecimiento con los que se registraron recientemente en Tobruk.

Estos hechos, rigurosamente comprobados y documentados, pueden resumirse como sigue: El 13 de septiembre, un oficial y seis soldados de aviación, abandonaban en un camion uno de nuestros depósitos avanzados y se adentraron algunos kilómetros en el desierto para recuperar materiales. A consecuencia de una avería del camión hubieron de detenerse. Mientras se hacían las reparaciones necesarias, fueron apresados por un destacamento inglés, procedente del sur. Unos cuarenta australianos armados de fusiles y ametralladoras hicieron imposible toda resistencia, dada su superioridad numérica y las circunstancias del ataque.

Entre los australianos figuraba un oficial inglés, al mando de la columna. Los australianos dispararon friamente, desde corta distancia, sobre el grupo de nuestros prisioneros, y una vez seguros de que "estaban muertos o mortalmente heridos", continuaron su ruta hacia el norte. Un soldado de aviación resultó indemne y se le dió por muerto, porque se había desvanecido.

Acompañado de otro soldado gravemente herido, logró llegar a uno de nuestros puestos avanzados y denunciar lo ocurrido.

Una orden caída en nuestras manos, con ocasión del ataque contra Tobruk dice: "El décimo pelotón destacará una sección para atacar el refugio de B. 1.082 y todos los soldados que se encuentren en él deberán ser muertos". Esta es una orden que demuestra, pues, claramente, la supresión íntegra de los adversarios. Este criterio, al que hay que añadir los ataques anteriores contra barcos-hospitales e hidroaviones sanitarios, contrasta fuertemente con el criterio de los mandos italianos, que detienen las columnas de socorro para recoger a los heridos enemigos, en pleno desierto, abandonados por sus propios destacamentos o que ordenan a sus tropas que salven a numerosos náufragos adversarios, como ocurrió en la bahía de Tobruk. Nuestras represalias más que legítimas con nuestros hechos, son inevitables". (Efe.)

—o—

Berlín. — En la Wilhemstrasse se ha declarado hoy a los periodistas que Inglaterra ha formulado amenazas de represalia ante las afirmaciones documentadas hechas por Alemania sobre el trato infligido a los prisioneros. Se cree en los centros políticos que el Gobierno del Reich publicará seguidamente los documentos que obran en su poder y que demostrarán al mundo cuál es la conducta británica con con los prisioneros de guerra y qué valor tienen sus negativas actuales. (Efe.)

La fiesta de la Raza

EL DIA 12 HABLARAN POR RADIO LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES DE LA ARGENTINA Y ESPAÑA

Madrid. — Además de la exposición de mapas de la obra monumental cartográfica indiana, que anunciábamos ayer, con motivo del Día de la Raza, se celebrará el día 12 una misa de requiem por las almas de los Reyes Católicos, Cristóbal Colón y pilotos y marineros de las naves que descubrieron el Nuevo Mundo.

Por la noche se celebrará un concierto en el Teatro Español y se representará el auto sacramental de Calderón de la Barca, "El pleito matrimonial del alma y del cuerpo".

Este mismo día, el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina pronunciará un discurso que será retransmitido por Radio Nacional de España, y a continuación será contestado por el ministro de Asuntos Exteriores de España, conde de Jordana. (Logos.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Decreto sobre funcionamiento de los Colegios Mayores Universitarios

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden de Educación Nacional por la que se aplica el decreto por el que se organizan los Colegios Mayores universitarios. Se resuelve que los Colegios Mayores "Cardenal Jiménez de Cisneros" y "Santa Teresa de Jesús", de la Universidad de Madrid; "Cardenal Belluga", de la de Murcia, y "Generalísimo Franco", de la de Santiago, se rijan, en adelante, por los preceptos del citado decreto, que también observarán, a medida que vayan siendo puestos en funcionamiento, el de "Pedro Carbuna", de Zaragoza, y todos los creados por decreto de 19 de febrero último, y los de "San Bartolomé y Santiago", de la Universidad de Granada, y "San Bartolomé y Santiago Apóstol", de la de Salamanca, cumplimenten el decreto en la parte que les afecta. (Logos.)

Palabras del Caudillo

"Persigue nuestra doctrina, como muchas veces os he repetido, el Imperio de Dios, la grandeza de la Patria y el bien general de los españoles, o lo que es lo mismo: Unidad estrecha de lo nacional con lo social bajo el imperio de lo espiritual."

(Del último discurso a la juventud.)

UNA INCURSION DE AVIONES

británicos y norteamericanos sobre la Francia septentrional y el litoral belga

Los aparatos alemanes lograron romper las formaciones de caza y atacaron a los bombarderos

Londres. — Aviones norteamericanos participaron hoy, viernes, en una operación, acaso la de mayor volumen que le aviación británica haya hecho desde hace algún tiempo. Gran número de cazas británicos franqueó el Canal de la Mancha esta mañana. Hasta el momento actual no se conocen detalles de esta operación. (Efe.)

—o—

Berlín.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Esta mañana numerosos aviones tetramotores de combate británicos escoltados por gran número de cazas, efectuaron incursiones sobre la Francia septentrional y el litoral belga. Al aproximarse los apratos, protegidos por espesas nubes, las baterías de la Luftwaffe y de la Marina, gracias a un fuego intensísimo, los aparto de los objetivos de importancia militar. Los cazas alemanes lograron romper las formaciones de caza enemigas y atacar a los tetramotores, algunos de los cuales eran de tipo norteamericano "fortaleza volante", derribándose cierto número de ellos.

Como quiera que los proyectiles han caído en su mayor parte sobre barriadas de vecinos de dichas poblaciones, hay que lamentar víctimas, heridos civiles, franceses y belgas." (Efe.)

—o—

Londres. —El Ministerio del Aire británico y el Cuartel General del Ejército norteamericano, publican las siguientes declaraciones:

"Más de cien "Fortalezas volantes 17" y aviones "Liberator 24", han tomado parte en un ataque efectuado desde gran altura durante las horas diurnas de hoy contra los establecimientos industriales de Lila, ocupados por los alemanes. El principal objetivo de los bombarderos era la fábrica de Fives-Lille, en la que se producen aceros con los que se construyen locomotoras. Los aviadores aliados pudieron ver cómo surgía del objetivo una enorme columna de llamas.

Gran número de aparatos enemigos se acercaron a los nuestros, que lucharon con éxito, si bien se ignora el número de aquéllos que fué destruído.

No han regresado a sus bases cuatro de nuestros bombarderos. La tripulación de uno de ellos se encuentra sana y salva. Todos nuestros cazas están indemnes. (Efe.)

EL MAR, gran problema nacional

"España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio. Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire".

(Punto V, fundacional de la Falange.)

Nada más justo y certero que este propósito, marcado por la Falange en los sillares de sus fundamentos redentores de la Patria. El mar, que fué el ancho campo de nuestro Imperio y que envuelve más de las tres cuartas partes del perímetro nacional, ha sido, en nuestra forzada e impuesta decadencia, el principal punto de ataque de nuestros enemigos para la poda de soberanías y lógicas y justas pertenencias. El mar no lo pudieron apartar de nuestras costas los enemigos de nuestra grandeza, pero, en cambio, se ha podido empobrecernos de naves y potencias marineras capaces de sostener el rango que en las palestras marineras nos corresponde. Frente a la dolorosa realidad del empobrecimiento naval de España, los fundadores de la Falange vieron el gran problema

nacional que para nosotros supone todo lo relacionado con el mar, lo mismo en el aspecto comercial que en el del espíritu, y frente a él trazó ese V punto, que es una orden dada por la historia para la reconquista de esta importantísima esfera de la Patria: su poderío naval. Y esa orden está en marcha. Nuestro glorioso Caudillo, que encarna el espíritu de la Falange, más de una vez se ha acercado a los problemas del mar con la firme decisión de que aquella consigna fundamental se cumpla.

SUMMER WELLES

habla del esfuerzo de guerra realizado por los ESTADOS UNIDOS

"El pueblo norteamericano no depondrá las armas antes de que las naciones unidas consigan la victoria final"

Boston. — Summer Welles ha pronunciado un discurso ante la conferencia nacional de las organizaciones comerciales con el extranjero. Comenzó hablando del esfuerzo de guerra realizado por los Estados Unidos, y declaró que la producción excederá de los amplios límites anunciados por Roosevelt el invierno último. "No tengo ni sombra de duda —afirmó el subsecretario del departamento de Estado— sobre el resultado de este gigantesco conflicto. Y no solamente creo que vamos a ganar la guerra, sino que sé que, cualquiera que sea la duración de esta lucha y la importancia de los obstaculos que todavía haya que vencer, jamás el pueblo norteamericano depondrá las armas antes de que las naciones unidas consigan la victoria final".

Refiriéndose a los aliados, Welles dijo "que nunca, en todos los siglos de la Historia moderna, lucharon los hombres y las mujeres más gloriosamente que los ejércitos de la Unión Soviética". Se extendió luego en consideraciones extensas sobre la ayuda que debe prestarse a la URSS, ayuda que debe consistir en aprovisionamiento de armas y también en el establecimiento de nuevos teatros de operaciones, "medida—dijo—que les será facilitada por todos los medios y lo más pronto posible".

Aludió al esfuerzo "impresionante de los enérgicos ataques de la aviación británica contra Alemania, que paralizan las fábricas de guerra y los astilleros navales y disminuyen el esfuerzo alemán por mantener la producción a sus niveles anteriores". También mencionó Summer Welles a las once Repúblicas americanas que se muestran unidas a Norteamérica y a las siete que rompieron sus relaciones con el Eje, a todas las cuales mostró su agradecimiento. "Pero es cierto —añadió— que otras dos Repúblicas se abstienen aún de cumplir las recomendaciones unánimes de la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro y permiten que su territorio sea utilizado por agentes subversivos como bases para sus actividades hostiles contra sus vecinos".

Expresó su confianza en que estas dos Repúblicas cambien de actitud en no lejano plazo.

Continuó su discurso Welles diciendo que "la unidad existente entre los pueblos libres para ganar la guerra, debe seguir para ganar la paz, traduciéndose en realidad la promesa de las grandes libertades para todos, que es el objetivo final". Detalló el programa a seguir desde ahora para que puedan resolverse eficazmente todos los problemas que han de acompañar a la victoria.

Se refirió concretamente a la Carta del Atlántico, "que promete, dijo, la participación de todos los Estados, grandes o pequeños, vencedores o vencidos, bajo un régimen de igualdad, en el comercio y en las primeras materias del mundo, necesarias a su properidad económica. Esta promesa fué aprobada por las naciones unidas en su declaración común de primero de enero último".

Welles declaró después que "el acceso a las primeras materias no significa que cada nación podrá tener en su interior, dentro de sus propias fronteras, la fuente de aquéllas. Ninguna nación podrá bastarse a sí misma por

Continúa esta información en cuarta página.

El proyecto de monumento a Núñez de Balboa

AYER FUE INAUGURADA LA EXPOSICION DE MAQUETAS

Madrid.—Esta tarde, en los salones del Consejo de la Hispanidad, se ha celebrado el acto inaugural de la exposición de maquetas y planos del proyecto de monumento a Vasco Núñez de Balboa, que se levantará en la plaza de su nombre, en Jerez de los Caballeros.

Son autores del proyecto, el arquitecto señor Martínez de Peduche, y el escultor, señor Pérez Comendador.

Al acto asistieron los directores generales de Bellas Artes, el canciller del Consejo de la Hispanidad, camarada Halcón; el primer introductor de embajadores, señor Barón de las Torres; el señor Martínez Kleiser y Ravantos, y otros numerosos e ilustres invitados, que elogiaron el proyecto, que consiste en un arco con escenas españolas y americanas. Ante el arco será colocado un grupo escultórico, representando a Núñez de Balboa, vencedor del Pacífico. (Logos.)

FERMIN SANZ ORRIO vicesecretario de Obras Sociales

Y TOMAS GISTAU MAZANTINI, DELEGADO NACIONAL DE JUSTICIA Y DERECHO

Madrid. — El Caudillo y Jefe Nacional de la Falange, ha designado vicesecretario de Obras Sociales al camarada Fermín Sanz Orrio, que conservará también el cargo de delegado nacional de Sindicatos, y delegado nacional de Justicia y Derecho, al camarada Tomás Gistau Mazantini. (Logos.)

Ayer regresaron de Alemania las falangistas salmantinas

A las dos de la tarde de ayer regresaron a Salamanca, procedentes de Alemania, vía Madrid, las camaradas de la Sección Femenina que forman parte del grupo de coros y danzas y que fueron al país amigo, invitadas por las Juventudes Hitlerianas, para actuar en diversos hospitales y otros lugares de diferentes capitales alemanas.

A la estación acudieron a recibirlas varias jerarquías provinciales, que felicitaron a las expedicionarias por sus éxitos, mostrándose éstas satisfechísimas de la acogida dispensada en cuantos lugares visitaron, haciendo sinceros elogios de la cordialidad con que se las recibió y de las distinciones de que han sido objeto.

CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA

Ferrol del Caudillo. — En la mañana del día 5 y en la plaza de El Ferrol del Caudillo, ha sido pasado por las armas, en virtud de sentencia capital dictada por Consejo de Guerra sumarísimo, Hortelino Pereira Carbayo, desertor del Ejército y autor de varios robos a mano armada. (Logos.)

ALTAS Y BAJAS de obreros en las empresas, deben ser comunicadas mensualmente al Instituto Nacional de Previsión para que el Subsidio de Vejez funcione con normalidad.

Un puerto ruso en el Mar Negro

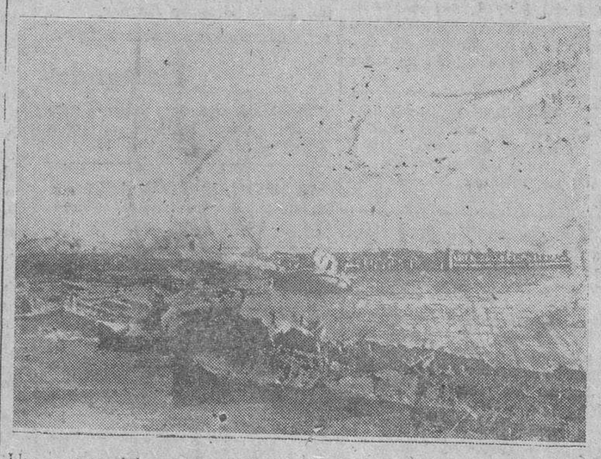

Un aspecto del puerto de Taman, conquistado actualmente ya por las tropas alemanas

(Foto Presamundo.)

Lea usted EL ADELANTO

Universidad de Salamanca 2019

La ciudad

Ayer, en el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se aprobaron numerosos dictámenes de obras y asuntos de trámite

Bajo la presidencia del alcalde, señor Bravo, celebró ayer sesión la Comisión Municipal Permanente. Por el secretario, señor La Riva, se dió lectura al acta anterior, que fué aprobada, y seguidamente se pasó al despacho de asuntos.

COMISION DE OBRAS.—Se accedió, conforme a los dictámenes emitidos, a lo solicitado por don Argimiro Caraballo, don Leopoldo Portal, don Desiderio Muriel, don Angel Nuño y don José León y Muñiz.

Se desestimaron, en armonía con lo dictaminado, las instancias de doña Amparo Brita, don Bonifacio Marín, don Santiago Hernández Herrero y don Manuel Hernández Vicente.

Condicionalmente se accedió a lo solicitado en la instancia por don Manuel González. Se acordó que se derribe la obra abusiva realizada en el plazo de quince días, por la denuncia formulada por la Inspección de la Hacienda Municipal, contra doña Arescio Ramos, y que se derribe la distribución interior, en el plazo de quince días, por obras abusivas realizadas en la finca número 16 en la calle Travesía de Covadonga, propiedad de don Pablo Alonso.

Asimismo se acordó, en la instancia de los vecinos de la calle de Edisson, solicitando se refuerce el alumbrado público en dicha vía, que se instalen tres luces y dos en la Travesía de Juan Pérez Almeida.

Se aprobaron, previo informe de la Comisión de Hacienda, que ratificó su aprobación, el dictamen recaído en el escrito del señor ingeniero municipal, remitiendo la primera liquidación parcial y a buena cuenta de las obras de reconstrucción del colector bajo, ejecutadas por el contratista don Elpidio Sánchez, y en el del ingeniero señor Paz Maroto sobre la liquidación de las obras de nuevo alumbrado correspondiente a las primeras secciones del plan general.

También se aprobaron los dictámenes emitidos en la instancia de don Gaspar García Mellado, solicitando información sobre alineación para reconstruir, previo derribo, su finca número 16 de la calle Mayor (Arrabal), y en el recurso de reposición interpuesto por doña Gabriela Carbayo contra acuerdo del Ayuntamiento de 17 de julio último, en relación con el derribo de la cubierta de su finca número 4 de la Plaza del Ejército.

En el primero de estos asuntos se acuerda que por el señor arquitecto municipal se redacte el plano de alineaciones de esta zona, y respecto al recurso de doña Gabriela Carbayo, se estima éste y se revoca el acuerdo de 17 de julio último, que es el recurrido, concediéndosele un nuevo plazo de seis meses.

COMISION DE POLICIA.—Se leyeron y aprobaron los dictámenes formulados en las instancias de don José Argüeso, para la apertura de una sombrerería en la finca número 14 del Pozo Amarillo; de don Felipe Torres, para pintar las vitrinas de su fotografía, sita en la calle de Zamora, número 60; de don José Asensio, para colocar dos placas adosadas a la pared de la finca número 4 de Cerrado del Cortillo; de don Luciano Sánchez, para colocar un toldo en su comercio, sito en la Plaza de Onésimo Redondo; de doña María del Pilar Fernández Sanguino, para colocar vitrinas en la fachada de la casa número 18 del Generalísimo Franco, y de varios vecinos, para la instalación de casetas destinadas a la venta de castañas.

COMISION DE HACIENDA. Se aprobaron los dictámenes sobre contabilización de la cantidad devuelta a la Hacienda Pública, librada indebidamente por el concepto Recargos Municipales, sobre alumbrado del segundo trimestre de 1941; la relación número 34 de jornales eventuales y facturas, e igualmente el importe de adquisición de un gasógeno para las camionetas municipales, y los dictámenes relativos a las instancias de doña Juan Lagunero, don José Luis Rodríguez Pacheco y don Gregorio Miguel Molinero.

ASISTENCIA SOCIAL.—De conformidad con lo dictaminado, se aprobaron las cuentas presentadas por la Asociación Salmantina de Caridad durante el mes de agosto último.

GOBIERNO INTERIOR.—Dictamen de la Comisión proponiendo la celebración de concurso para la contratación del servicio del transporte de las carnes sacrificadas en el Matadero Municipal. Se aprueba el dictamen.

Dictamen sobre subsanación de las faltas de que adolece el expediente tramitado para la adjudicación de la dote "Gómez Arias", correspondiente al ejercicio actual y nueva convocatoria. Se deja sin efecto el acuerdo de la precedente sesión y se acuerda anunciar nueva convocatoria.

TRAMITE. — Concurso de oposición para la provisión de la plaza vacante de auxiliar del Laboratorio Químico, acta de calificación y propuesta del nombramiento. Se acepta la propuesta y se nombra a don Federico García Hernández.

Concurso restringido para la provisión de la plaza vacante de capataz y propuesta del nombramiento del tribunal calificador. Conforme a lo propuesto, se nombra a don Alfonso González Usallán.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la carta del procurador señor García González, comunicando que el sumario incoado sobre rendición de cuentas municipales correspondientes al año de 1936 sea sobreseído provisionalmente por auto de la Audiencia Provincial.

Comunicación del excelentísimo señor ministro jefe del Departamento de Educación Nacional, con traslado de la resolución dictada, declarando nula la orden ministerial de 30 de marzo de 1942. Se da por enterada la comisión.

Se nombra médico numerario de la Beneficencia Municipal a don Darío Carrasco Pardal, con abono de las cantidades que ha dejado de percibir de este cargo en relación con la de médico supernumerario, pues hace tiempo que debía ser médico numerario.

Se faculta a la Alcaldía para que, dada la proximidad de la festividad de Todos los Santos, recabe el concurso de la Unión Deportiva, Obras Públicas, las funerarias y colindantes para el arreglo del camino del Cementerio.

Se aprobaron otros asuntos de escaso interés, fuera del Orden del Día, y concedidos algunos empadronamientos, se levantó la sesión.

FRENTE DE JUVENTUDES

ASESORIA DE MUSICA

Para asistir a las clases que diariamente se celebran, los camaradas que a continuación se citan deberán presentarse en el día de hoy, a las cinco y media de la tarde, en nuestra Delegación Provincial (Asesoría de Cultura), Felipe Sánchez, Angel Juan Martín, Manuel Fernández, Carlos Merino Alonso, José del Arco, Manuel Romero Gómez y Agustín Tejedor.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 10 de octubre de 1942. — El Asesor del Departamento.

NIÑO: Cuando salgas de la Escuela, acude al templo de los Padres Dominicos esta tarde, que te encantará la solemne Fiesta de San Tarsicio.

Ropero de Nuestra Señora del Rosario (PP. Dominicos)

En Junta general celebrada el miércoles de esta semana, se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Señalar la fecha del jueves, día 29 del actual mes de octubre, para el primer reparto de prendas.

2.º Establecer la fecha del jueves, día 15 del actual mes, como último válido para la presentación de solicitudes, que serán hechas, forzosamente, bien a la presidenta (Generalísimo Franco, 45), bien a la tesorera (Almacenes García, frente a Correos), de la Junta directiva.

3.º Celebrar el acto del reparto con una velada, cuyo programa se anunciará oportunamente.

Lo que se pone en conocimiento de las socias del Ropero para los efectos consiguientes. — El Director.

SARNA

Antisárnico MARTI

TRATAMIENTO COMODO Y DE BUENOS RESULTADOS. - VENTA EN FARMACIAS

Censura Sanitaria número 1.566

Sucesos - locales

ARROLLADO POR UN AUTO

Lo fué ayer, a las siete de la tarde, en la calle del Generalísimo Franco, por un automóvil de turismo, el joven Jerónimo Pablos Madruga, quien fué curado en la Casa de Socorro de una contusión en el brazo derecho, de pronóstico leve.

JULIO PEREZ MARTIN
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. Tl. 1303.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

María del Rosario Cabezas Martín, Juan José González Carrero, Antonia Díez Alvarez.

Defunciones

José Velasco Cienfuegos, de diecinueve años; Manuel Sánchez Rivas, de dos años; Isabel Grande Rodríguez, de treinta y cinco años; Benito Montalvo Salvador, de sesenta y tres años.

Matrimonios

Eustaquio Pellido Domínguez con Angeles Rodríguez Blanco, Cesáreo Antonio González Guevara con Andrea Ascensión Cruz Martín.

Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro Antolín Cuadrado Mateos, de herida contusa en la cara; Eulalio Bermejo, de contusión en la región parietal izquierda, y Joaquina Antón, de herida contusa en la región malar y ceja izquierda.

INFORMACION MUNICIPAL

Libramientos al cobro

Suma anterior, 3.010.757,75 pesetas.

Agustín Arenzana Morán, pesetas 1.254; Hija de B. Fournier, 855; Comercial Industrial Flex, 206,50; Antonio López Revuelta, 30; Fulgencio González, 249,75; Emilia Pedraza de Antonio, 67,50; Personal Guardia Municipal, 2.996,07; Director Laboratorio Químico, 118,80; Personal diversos servicios, 199,65; A. Rodríguez, 1.286,30; Deuda Conv. y Consol., 38.500; Idem, 10.456,25; Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 31.833,55; Transportes Marion, S. A., 842,81; CAMPSA, 678; Cubiertas y Tejados, S. A., 210.170,55; C.R.A.G.A., 1.394,68; Aureliano Martín, 2.

Manuel Gracia, 500 pesetas, Segundo Escolar, 250; Enrique Madrona, 524,37; Juan Redondo, 889,27; S. N. T. de Valladolid, 12.770,65; Agustín Arenzana, 898,80; el mismo, 2.638,54 pesetas; CAMPSA, 525; José Gallego, 2; CAMPSA, 95; CAMPSA, 57; Educación y Descanso, 50; Mancomunidad Sanitaria Provincial, 2.500; S. E. U., 250; Auxilio Social, 1.166,66; Registro de la Propiedad Urbana, 192,87; CAMPSA, 745,91; Depositario, 674,44; Electra S. A., 500; Compañía Telefónica, 1.960,80 pesetas; C.R.A.G.A., 2.567,70.

Antonio Domínguez, 150 pesetas; Hacienda Pública, 966,34; Agustín Arenzana, 469,70; Isidoro Domínguez, 117; José Herrero, 25; Manuel M. Angoso, 40; Antonio Tavera Quirós, 1.180,55; Herederos Manuel Méndez, 2.528,75; José Paz Maroto, pesetas 6.623,02; Dimas Ledesma, 3.973,81; Hacienda Pública, pesetas 7.801,47; Luis García Toves, 500; Nicomedes Rodríguez, 2; Educación y descanso, 300; Emilio Martín Borrego, 125; Matías Martínez, 94,50; Boletín Oficial de la provincia, 178,50; EL ADELANTO, 572; "La Gaceta Regional", 603,20.

Suma y sigue, 3.368.759,51 pesetas.

NEGOCIADO DE QUINTAS

Para diversos asuntos de interés se les cita por medio del presente, a los individuos que a continuación se relacionan, para que se personen en el Negociado de Quintas de esta Casa Cosistorial, en el día 13 del actual y durante las horas de oficina.

Francisco Alfonso Pascual, Lorenzo Cortabarría Beitia, Miguel Martín Sánchez, Hortensio Ramos Alfonso, Olegario Salvador Carreño, Juan Delgado Lozano, Lucas Sánchez y Sánchez, Justo Sánchez Herrero, Alfonso Gómez Martín, Pablo Fuster Antolín, Miguel Gascón Fernández, Manuel Sánchez Carpio, Juan Sánchez Santos, Felipe Martín Huebra, Ignacio Baltasar Jiménez, Florentino Díaz Martín, Salvador Villalón Gil, Ambrosio Robles Espino, Constantino Sánchez Hernández, José Hernández Isidoro, Francisco Pascual Vicente, Antonio Escudero Montero y José Díaz Montes.

Salamanca 9 de octubre de 1942.—El alcalde, F. Bravo.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Dr. Moraza
CATEDRATICO DE CIRUGIA
Consulta de 1 a 3
Pollo Martín, 9: Al lado del Sanatorio Población
R. E. I.

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 pesetas. Cada palabra más, 20 cts.

Ventas

MOTOR. — Vendo motor, marca Alve-Diesel, veinte caballos, horizontal, en Frades de la Sierra. Informará, Lucio Sagrado, en dicho pueblo. 4-4

BELLOTAS, se venden alzadamente, para recogerlas las de las fincas "Las Matas" (Villamuerto) y "Los Valles" (Fuentes de Sando). Informarán, los montaraces respectivos. 3-3

VENDO HUERTA, seis kilómetros Salamanca, siete huebras, sembrada, abundantes aguas. Precio, 70.000 pesetas. Alquilo local, calle Meléndez, Enrique Iglesias, Bermejeros, 26. 2-2

GANADEROS: Vendo 150 garrapos de una señal, y arriendo 50 vacas hasta el 8 mayo, andar con las mías. Esteban Tabernero, Sando, Iruelo. (ARENAS.)

MOTOCICLETA. — Vendo, seminueva New Imperial, 3 HP., documentación completa, Arrabal, Alonso Berruguete, 2.ª, 4, Dionisio Gómez. 2-a-2

VENDO coche Citroen, 10 HP., cerrado, en buen estado, patente corriente, cupo de gasolina particular, reparado y rectificado, pistón "Borgo". Idem, furgoneta Citroen, 10 HP., a prueba, carrocería nueva. Garaje "El Armero" Vitigudino. 6-a-3

HERMOSO SOLAR, 465 metros terreno edificable. Avenida Federico Anaya, frente Escuelas Barrio Garrido. Informarán, Casa de las Conchas. Teléfono 2235. -a-

URGE VENTA huertas, fincas hasta once huebras cada una, mucha agua, próximas Salamanca, inmejorables, buenas comunicaciones, libres rentero. Informes, Rúa, 41 (Portería). 2-1

MOTOR.—Se vende, seminuevo, marca "Guhiner", de 14 a 16 caballos. Para informes, Gabriel Plaza González, Villar de Ciervo. 3-1

SE VENDE una casa planta baja y principal, con local para taller, 280 metros cuadrados. Informes, Ronda Sancti-Spíritus, 34. (ARENAS.)

Ofertas

SE CEDEN pastos para 800 cabezas lanares. Para informes, Francisco Vitoria, 17, Salamanca. 3-3

EN VILLORIA de Buenamadre, se arriendan pastos para vacas y ovejas. Razón, Amador Angoso.

Demandas

SE DESEA ama para criar en casa de los padres. Dirigirse al doctor Pantagua, Pozo Amarillo, 13. 2-2

SE NECESITA CHICA. Inútil presentarse sin buenas referencias. Obispo Jarrín, 2, tercero, izquierda. (ARENAS.) 2-1

Varios

CONTABILIDAD MODERNA. Enseñanza completa y garantizada. Profesor Mercantil y Jefe contable en organismo oficial. Librería Cultural, Zamora, número 1. 1-1

CENTRO Intercambio Filatélico, Glorieta Quevedo, 6, Madrid. Grandes ocasiones. Lista precios gratis. 3-a-1

Oposiciones — Informes sobre las mismas, concursos, programas, etcétera — Gestor administrativo colegiado J. CRIADO
Oficinas: Publicidad R. E. I. San Pablo, 5, Teléfono 2050

C. N. S.
SINDICATO DE GANADERIA

Suministro de carne para el día de hoy

(Corte del cupón número 46 y sobrante número 78, para las siguientes carnicerías):

Vacuno mayor

Francisco Iglesias (Garrido).
Gabriel Pollo.
Luis Tristán.
Manuel Gómez.
Marcos Cabezas.
Margarita Durán.
Miguel Hernández.
Nicasio Díaz.
Noé Alonso.
Pablo Sánchez.
Pedro Santiago.
Pedro Romo.
Ramón Sánchez.
Santiago Gallego.
Serafín Migueli.
Victoriano García.
Viuda de Rafael Benito.

Vacuno menor

Cristina Rodrigo.
Dionisio Gómez.
Encarnación Hernández.
Enrique Domínguez.
Evaristo Gómez.
Francisco Domínguez.
Hijo de Dámaso Cabezas.
Hijo de Marciano Sánchez.
Inés Hernández.
Inocencio Benito.
José Alonso.
José Bolao.
José Rivas.
Juana Rivas.
Juliana Díaz.
Julián de la Calle.
Manuel Sánchez.
Marciano Sánchez.
Pedro Díaz.
Rafael Daza.
Viuda de Joaquín Díaz.

Vacuno mayor y menor

Francisco Serrano.
Glafira de Vega.
Hijo de Antonio Martín.
Jaime Hernández.
José Calvo.
Rafael Sánchez.
Rufino Daza.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, a 10 de octubre de 1942.—El jefe del Sindicato.

ANUNCIO DE SUBASTA

Ayuntamiento de San Martín del Castañar

Se venden en pública subasta veintiun mil novecientos sesenta y cuatro (21.964) castaños, aproximadamente, de diferentes tamaños y dimensiones, entre los 0,06 por 4 neto y los 0,30 por 10 neto, bajo el tipo de ciento noventa mil (190.000) pesetas.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, el día 2 de noviembre de 1942, a las once de la mañana. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

San Martín del Castañar, 10 de octubre de 1942.—El alcalde, Florindo González.

ARENAS

Cupón pro ciegos

Lista de los números premiados del Cupon Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 9 de octubre de 1942:

Premio de 25 pesetas, el 75.

Premiados con 2,50, todos los terminados en 75.

Honorino Estévez
PULMON Y CORAZON
RAYOS X-ELECTROCARDIOGRAFIA
Consulta, a las once
PLAZA DEL LICEO, 26. TEL. 1512
R. E. I.

JULIO SANTIAGO MIRAT
MEDICINA GENERAL
Piel - Venéreas - Sífilis
Ex jefe de estas Clínicas del Hospital Militar.—Consulta de 11 ½ a 1 ½ y de 7 ½ a 9 ½
Calderereros, 9 Teléf. 1868
ARENAS

ANTONIO GARCIA SANCHEZ
RIÑON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7
Rúa, 4 Teléfono 1171
R. E. I.

Isidro Aguilar
rofesor de la Facultad de Medicina
Primer ayudante del Dr. Garrido (+)
Medicina interna
Consulta a las once
Especias, 2 (Gabinete radiológico profesor Alonso)
ARENAS

Prevenir las enfermedades es mejor que curarlas. Tomando FERRO-QUINA "ROBUR", se tonifica y se fortifica el organismo, quedando prevenido contra los ataques de los males. Reconstituyente para los pálidos, débiles, convalecientes, agotados. Indicado contra las anemias, clorosis, desarreglos de la mujer. De venta en farmacias
Censura Sanitaria núm. [illegible]

Por la PROVINCIA

DE ALBA DE TORMES

Programa de las fiestas de Santa Teresa de Jesús

El Ayuntamiento de Alba de Tormes y la Hermandad de Santa Teresa, con la cooperación de Padres y Madres Carmelitas, ha organizado las siguientes fiestas religiosas y populares:

Día 14 de octubre, miércoles. A las diez y media de la mañana saldrá en procesión la imagen de Santa Teresa de Jesús, desde el Convento de Madres Carmelitas al templo basílica. Seguidamente se celebrará misa solemne.

A las doce se anunciará al público la inauguración de las fiestas por medio de repique general de campanas, disparo de cohetes y bombas, recorriendo las principales calles de la villa la banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y pareja de gigantones, acompañados por la típica dulzaina.

A las seis de la tarde dará comienzo el solemne novenario a nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús, con exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón por el reverendo Padre Lucio Francés, de la Residencia de Jesuitas de León. El coro estará a cargo de la Capilla Carmelitana del Colegio de esta villa.

A las ocho de la noche, y en la Plaza Mayor, concierto musical por la banda de música, quemándose en los intermedios una extraordinaria sesión de fuegos artificiales, terminándose con la quema del típico toro de fuego. Baile público por los afamados dulzaineros "Los Pachulos".

A las diez de la noche, retreta militar por la banda de cornetas y tambores del Frente de Juventudes de esta villa.

A las once de la noche, en la iglesia de Madres Carmelitas, solemne Adoración Nocturna, por la sección de esta villa y una de Salamanca.

Día 15, jueves, festividad de Santa Teresa de Jesús.—A las cinco de la mañana, disparo de bombas y cohetes y repique del reloj suelto. A las siete, la banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, la de cornetas y tambores del Frente de Juventudes y los dulzaineros, recorrerán las plazas y calles de la villa tocando alegres y bonitas dianas.

A las diez y media, solemne misa en el templo basílica, oficiando el vicario capitular de la diócesis, doctor don Pedro Salcedo.

De doce a dos, en la plaza del General Franco, selecto concierto musical por la banda indicada. La pareja de gigantones recorrerán las calles con las dulzainas.

A las cuatro de la tarde, solemne procesión de la Santa y reliquia de su Santo Brazo, asistiendo todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

De siete a nueve concierto musical y baile público en la Plaza Mayor.

En este día debutará en el teatro de esta villa una compañía de comedias.

Día 16, viernes.—De doce a dos, concierto musical. En los intermedios, caprichosos fuegos japoneses.

A las cinco de la tarde, en la Plaza de Toros, carreras de sacos.

Por la noche, bailes públicos en la Plaza Mayor.

Día 17, sábado.—A las doce, en la Plaza de Toros, bailes charros, con premios de 400 pesetas el primero, 250 el segundo y 150 el tercero.

A las cinco de la tarde, partido de fútbol, entre equipos de la localidad.

A las ocho de la noche, gran verbena popular en la Plaza Mayor, con premios al mejor mantón de Manila que se presente, alternando la banda de música, dulzaineros y altavoz con el clásico organillo.

A las diez, gran retreta militar, por la banda de cornetas y tambores.

Día 18, domingo.—Al amanecer, dianas por las bandas y dulzaineros ya mencionados.

De doce a dos, escogido concierto musical en la Plaza Mayor.

La pareja de gigantones recorrerán las calles y plazas.

A las cuatro de la tarde, corrida de novillos-toros, la cual se anunciará en programas de mano.

A las ocho de la noche, concierto musical y baile de dulzaina.

Día 19, lunes.—De doce a dos, concierto musical y elevación de globos.

A las cuatro de la tarde, vistosa carrera de cintas.

Por la noche, bailes públicos.

Día 20, martes.—De doce a dos, concierto musical.

Por la tarde, carreras pedestres con premios en metálico.

Por la noche, bailes públicos y entretenidas cucañas.

Día 21, miércoles.—A las once de la mañana, partido de pelota, con premios de 50 pesetas y carrera ciclista local, con premios de 50, 25 y 15 pesetas.

De doce a dos, concierto musical. La pareja de gigantones recorrerá las calles de la villa.

A las ocho de la noche, segunda sesión de fuegos artificiales de acreditada casa; a la misma hora, concierto musical y baile de dulzaina.

A las diez gran retreta militar por la banda de cornetas y tambores.

Día 22, jueves.—Al amanecer, por las bandas y dulzaineros, bonitas dianas.

A las diez, misa solemne.

A las once, concierto musical. Las gigantillas recorrerán las calles y plazas.

A las cuatro de la tarde, carrera ciclista infantil.

A las cinco, procesión, para volver la Santa al Convento.

A las ocho, bailes públicos.

EL CORRESPONSAL

De Arabayona

Saludo e invitación

En la parda paramera de esta tierra castellana, y a veinticinco kilómetros de la capital de la charrería, hay un pueblo—Arabayona—condado medioeval de los condes de Arabuyana, que guarda entre el rico tesoro de su bagaje espiritual el culto y la devoción al Santo Cristo de Hornillos.

El suelo español, regado de santuarios levantados en honor de Nuestra Señora y Madre la Virgen—puñado de flechas marianas lanzadas por Dios sobre el suelo de España—tiene también levantados por doquier, en las grandes urbes y en los pueblos pequeños, en las soledades eremíticas de los campos y junto a los caminos para alivio y consuelo de los caminantes, ermitas donde se rinde culto y honor a un Cristo: peregrinos y romeros en procesión—temblor de multitud—van anualmente a depositar en esas ermitas el dolor de sus lágrimas, la alegría de sus triunfos, el ruego de sus peticiones, la ofrenda de sus promesas cumplidas.

También a Hornillos—Arabayona—llegan en ingente procesión, peregrinos y romeros—sobre su pecho la nieve de sus camisas blancas estrelladas por los ricos botones charros—a rendir el tributo de su devoción ante el Cristo de Hornillos, de mirada suavé y porte reverente, de labios morados por el dolor y pecho abierto por el amor.

Abre Arabayona todos los años las puertas de sus hogares acogedores para recibir a los que llegan, y este año—continuación de centurias pasadas—se prepara con esplendor inusitado a recibir a peregrinos y romeros, que traen el perfume y el aroma del cantueso y el romero de los campos charros. ¡25 de octubre! ¡Fiesta del Cristo de Hornillos! ¡25 de octubre! Alegre día de otoño con ansias de invierno y nostalgias de primavera. Todos los salmantinos a Hornillos ese día, a la fiesta del Cristo a respirar el ambiente de fe de este hidalgo pueblo, a sentir con sus vecinos el ardor de la devoción a este Cristo Milagroso, a mirar al Cristo de Hornillos, que sonríe cuando castiga y llora cuando se le ofende y ama siempre a todos: a tomar parte en las fiestas alegres que en su honor se celebran, a rezar, a rezar con devoción a este Cristo.

¡A Hornillos en procesiones interminables por caminos y veredas, por las blancas calzadas que en ansias de fundación y reforma anduviera un día la Santa; a Hornillos salmantinos todos, principalmente vosotros, pueblos circunvecinos! ¡A Hornillos! Yo os saludo e invito.

REX

De Ciudad Rodrigo

Terminación de carrera

Con brillantes notas ha terminado la carrera de licenciado en Ciencias Físico-Químicas, en la Universidad de Salamanca, nuestro paisano don Víctor Rubio de Arriba.

—También ha terminado, con aprovechamiento, la carrera de maestra en la Normal de Zamora la bella y elegante señorita Anita González Lorenzo, hija del médico de la Beneficencia de esta don José González Durán.

Notas diversas

Se encuentra en ésta pasando unos días doña Andrea Antúnez, viuda de González Riesco.

—El prestigioso catedrático de este Instituto, profesor de Filosofía don José María Gómez, ha sido nombrado del Instituto de Zamora.

—Han estado en ésta nuestros paisanos el capitán de Artillería don Isaac López Colchy, con destino en Medina del Campo, y su hermano Pepe, empleado de ferrocarril en Valladolid.

Notas religiosas.—La novena del Pilar

Organizada por la corte de honor ha dado comienzo en la Catedral la novena en honor de la Santísima Virgen del Pilar, a la que asiste numeroso público. Los tres últimos días predicará un reverendo Padre, fraile dominicano de la Residencia de Salamanca.

Novena de Santa Teresa

Como años anteriores, ha dado comienzo en la iglesia de las Carmelitas y Teresianas de esta ciudad la novena en honor de su excelsa Madre y fundadora, Santa Teresa de Jesús. El día de la fiesta habrá actos solemnes, de los que daremos cuenta.

S. VEGAS ARRANZ

Teodoro L. Rodríguez
RAYOS ULTRAVIOLETA
CORRIENTES ELECTRICAS
Consulta: 10 a 12
Plaza San Juan Sahagún, 3. T. 1785
R. E. I.

De Miranda del Castañar

Una boda

El jueves pasado contrajeron matrimonio en esta localidad la encantadora y elegante señorita Marciana Hidalgo Hernández con el joven labrador Román Hernández Hernández hijos, respectivamente, de nuestros queridos amigos don Antonio Hidalgo Martín y don Miguel Hernández Marcos.

Bendijo la unión el celoso párroco, don Filomeno Hernández, siendo apadrinados por el hermano del novio, don Francisco Hernández, y su señora esposa, doña Antonia Hernández.

Durante los días de boda se organizaron animadísimos bailes de tamboril, música predilecta de estos pueblecitos serranos, donde la novia lució un hermoso mantón de Manila, regalo de su esposo. Tampoco faltó un derroche de buen humor, siendo los protagonistas el amigo Agustín y el célebre "Guinda".

Entre los convidados vimos a los siguientes forasteros: Africa Belda, Antonio Coca Tapia, esposa e hijos, y el señor secretario del Ayuntamiento de Valero.

A los nuevos esposos, a los que le deseamos una eterna luna de miel, muchas felicidades.

UN INVITADO

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Concejo, 9, 2.º, izqda. Tel. 1285
Horas de consulta: de ONCE A DOS

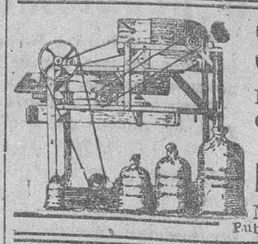

Semilla de alfalfa
Nueva cosecha, adquiérala en esta Casa seleccionada y limpia de impurezas y semillas extrañas
FIDEL BENAVIDES
MIGUEL ISCAR, 2 - VALLADOLID
Publicidad ANUNCIE

COMPRA DE ALHAJAS, BRILLANTES,
Papeletas del Monte de Piedad, Objetos de Oro y Plata
PAGANDO LOS MAS ALTOS PRECIOS
En el Hotel Castilla, Generalísimo Franco, 18. Teléfono 1854. - SALAMANCA
Unicos días de compra: Hasta el día 14 de octubre
Si quiere vender bien sus joyas no pierda esta gran oportunidad
Avisando se pasa a domicilio

Holandesas
Ha llegado para la venta nuevo vagón de novillas recién paridas y próximas a parir, escogidas en las montañas de Torrelavega. Para verlas y tratar, con su dueño, LUIS TRISTAN, calle Larga, 31, Arrabal o Sánchez Ruano, número 9 (Carnicería). Teléfono 1767.
Publicidad ARENAS

Universidad de Salamanca 2019

DEPORTES

UNION DEPORTIVA SALAMANCA

Nota de la Junta Directiva

Próxima la fecha señalada para la celebración en nuestro campo del primer partido de competición de Liga en la actual temporada, la Junta directiva, consecuente en su primordial afán de proporcionar las mayores comodidades posibles a los socios que integran nuestra Sociedad y conforme a propuestas que oportunamente se dieron a conocer, quiere llevar a la práctica, sin desconocer las molestias y contrariedades que ello le ha de producir, la distribución de todas las localidades de preferencia, exclusivamente, entre sus socios.

Para el debido conocimiento, en relación con las peticiones, y sin que ello implique un compromiso de no modificación, fijamos a continuación los precios que han de regir en esta temporada para los partidos de Liga, incluídos los impuestos actualmente en vigor:

Asientos de tribuna, primera fila, 7 pesetas.

Asientos de tribuna, segunda fila, 5 pesetas.

Asientos de tribuna, tercera a séptimas filas, 3 pesetas.

Asientos de valla, 4 pesetas.

Las peticiones de reserva de localidades numeradas pueden afectar a todas las relacionadas anteriormente, y pueden ser de dos tipos: 1.ª, Renovación de aquéllas que ya estuvieron reservadas particularmente por nuestra taquilla la temporada anterior, y 2.ª, Las que se produzcan para esta temporada, bien por cambio o porque no estuvieron reservadas.

En ambos casos, cada socio procederá a solicitarlo de la Junta directiva, indicando: nombre y apellidos, domicilio, número de socio (1941-1942) y localidad que se desea reservar, aclarando si ya se tuvo o no reservada.

Habrá de tenerse muy presente que en ningún caso se podrá pedir reserva de localidades más que para los socios; es decir: una localidad para cada socio, por lo que el hecho de no estar al corriente en el pago de las respectivas cuotas producirá la baja en el derecho de reserva. No obstante, a fin de facilitar la agrupación a los socios que así lo deseen, por amistad o parentesco, el más antiguo podrá hacer la petición hasta cinco localidades, determinando en cada caso los datos exigidos con la firma de cada uno de los socios.

Como complemento de este derecho oficial que establecemos, se crean abonos para todos los partidos de competición de Liga, que sucesivamente ampliaremos, si fuese posible, a otras series de competiciones, a cuyo efecto, satisfaciendo anticipadamente el importe de las localidades respectivas, tendrá acceso a las mismas sin otras molestias ulteriores.

Las peticiones habrán de formularse hasta las 21 horas del día 13 de los corrientes, despachándose las reservas de localidades desde las 19 hasta las 22 horas de los días 16 y 17 (viernes y sábado) de los corrientes.

Salamanca 9 de octubre de 1942.—J. P.-Moneo, secretario.

TRANSPORTES CASTILLA - Vázquez Coronado, 3 -:- :-: Teléfono 1552
Paquetería y tonelaje de domicilio a domicilio
SALAMANCA a MADRID y VICEVERSA
Servicio alterno garantizado, con camiones propios
Publicidad R. E. I.

ANTENA DEPORTIVA

EL PARTIDO SALAMANCA-FERROL

Recogemos esta noticia salida de Ferrol del Caudillo:

El partido Ferrol-Salamanca, que debía haberse celebrado el pasado domingo en la ciudad charra y que fué suspendido por no estar terminadas las obras del campo del Calvario, tendrá lugar el día 5 de noviembre próximo.

Así, pues, el equipo del Ferrol jugará el día 1 de noviembre en nuestra ciudad contra el Baracaldo; el día 5, en Salamanca, y el día 8, en Valladolid.

En cuanto ha llegado a conocimiento de la directiva de la Unión, se van a entablar gestiones para conseguir que el partido se celebre el 29 de este mes, día más conveniente por muchas razones.

OTRO TRASPASO DEL SANTANDER

Iturbe, nuevo interior izquierda del Sevilla, procedente del Real Santander, ha realizado su incorporación a aquel equipo.

Posiblemente jugará el próximo domingo contra el Castellón.

El traspaso se ha efectuado cediendo el Sevilla al jugador sevillano Relamar.

BUEN REFUERZO

El delantero centro del Barcelona, Martín, ha llegado a esta ciudad, procedente de Vitoria, al objeto de pasar unos días de permiso al lado de su familia.

Es probable que el domingo forme con su equipo frente al Coruña.

EL PORTERO DE QUIEN SE HABLO

Cabezo, el que fué portero del Zaragoza, ha llegado a Sevilla y se entrenó con el Betis.

Caso de llegar a un acuerdo y satisfacer su prueba, firmará por el Betis, y posiblemente debutará el próximo domingo contra el Granada.

Ajedrez

Federación Oeste de Ajedrez

Se convoca a todos los miembros de esta Federación, a una reunión, en su domicilio social, Casino de Salamanca, hoy, sábado, 10 de octubre, a las ocho de la noche.

Dada la importancia de asuntos a tratar, se encarece la puntual e ineludible asistencia, para el bien de este noble deporte. El vocal delegado, J. Knaster.

GRAN VINO ANIBAL
Reconstituyente sin rival
Representante: ISMAEL MARTIN
Marqués de Caballero, 20 - Salamanca
Publicidad ARENAS

Panorama deportivo local

ANTE EL PARTIDO BARACALDO-SALAMANCA. - COMO ESTA EL AMBIENTE. - EL EQUIPO DE LA U. D. SALAMANCA Y SUS POSIBILIDADES. - MAS ADQUISICIONES. OTRAS NOTICIAS

El jueves quedábamos en hablar aparte del partido Baracaldo-Salamanca y habíamos aplazado hasta última hora el discurrir sobre él, en espera de fijación definitiva de fecha y sobre todo de saber el resultado de ese partido amistoso con la Ferroviaria en Madrid, que hubiera arrojado luz sobre las posibilidades salmantinas del domingo.

Cuando escribimos ésto, no se ha recibido en la Unión respuesta a la proposición que ésta le hizo al Baracaldo para jugar el día 12, como ellos querían, por lo que es de suponer que se juegue definitivamente el domingo, aunque, para no coincidir con el encuentro A. Bilbao-Celta, se jugase por la mañana.

Tampoco se ha podido jugar con la Ferroviaria, con lo que después de las sesiones de entrenamiento en Madrid, el equipo partirá hoy, sábado, de la capital de España, para Baracaldo.

El ambiente de la afición local ante este encuentro está, no debemos negarlo, pesimista; el equipo sigue siendo una incógnita y todavía no está definitivamente formado. El Baracaldo es un equipo duro, batallador, que no se entrega fácilmente; es de los que no se consideran derrotados hasta el último minuto, pero su empate en propio campo con el Valladolid y la goleada encajada en Gijón nos hace, quizá discrepando del pensar de la mayoría, sentirnos optimistas en cuanto al resultado del partido del domingo.

Sinceramente creemos que la primera anotación en la casilla de puntos del cuadro de clasificación, para la U. D. Salamanca, la vamos a hacer el domingo. Echemos una mirada a la alineación que se prepara en Baracaldo:

Joven
Aparicio, Lirio
Párraga, Quico, Hermida
X, Dámaso, Pruden, Muñoz, Chantada

De Joven nada hay que decir; se encuentra en buena forma.

La defensa queda muy reforzada con la incorporación de Lirio, valiente, acometedor, incansable, como ya le conocen nuestros lectores y que dará lugar a que luzca más el juego de Aparicio, agobiado en León por el fallo gastro-futbolístico de Bermúdez.

Vuelve la línea media a su primitiva alineación. Ignoramos las pruebas a que haya sido sometido Hermida en Madrid para insistir en que juegue.

Realmente donde encontramos esta vez la fuerza para pensar en una modesta victoria unionista en Baracaldo, es en la delantera. Y no por la alineación de Muñoz, de quien no conocemos su estilo ni maneras de jugador, sino por la incorporación de Dámaso, gran creador de juego, y por Chantada, la verdadera adquisición de este año. Ellos y Pruden, quien, con otro partido como el de la Cultural, se juega todo su prestigio, pues para él fueron los dicterios y las vayas, más o menos graciosas, ante aquel solitario flotar sin interiores, son los que, dando la vuelta por completo a aquella absurda alineación y actuación del primer partido de Liga, están en condiciones (con tal de que Hermida no falle y los demás jueguen como Párraga, Aparicio, Joven y Quico lo hicieron en León) de ser los artífices de esta primera victoria. Nos queda un puesto: el de extremo derecha. Manolo ha sido convocado para Baracaldo. Si juega él, no es mala el ala que formará con Dámaso.

Las otras dos adquisiciones que se anuncian no creemos que estén a punto las fichas para actuar el domingo. Se trata de Sanz, no el de Madrid, que nos vendría de primera, sino el del equipo de "Informaciones". Otro que fichará es Rubio que, procedente del mismo equipo, actuó en Logroño y parece ser que lo llevó en su jira por Canarias el A. Aviación.

Hoy, en Medina, la expedición se encontrará con don Julio Mateos, que es el directivo que ha sido designado como delegado de este encuentro.

Sólo nos resta esperar ya la tarde de mañana. Que los jugadores de la U. D. Salamanca recapaciten que toda la ciudad se encontrará pendiente de ellos; que piensen también lo que nos espera el 18 y por cualquiera de las dos razones nos ofrezcan, en un alarde de superación, una victoria.

Delegación Comarcal de Fútbol

Se cita al delegado del C. D. Sajonia, para que se presente en esta Delegación, hoy, sábado, a las diez y media en punto de la mañana, para un asunto de urgente solución.

Salamanca 9 octubre de 1942. El presidente, Seirul-lo.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, don Julio Luna Hernández.

—Han llegado:

De Baños de Montemayor, don Jesús Guardado, con su señora.

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña, doña Eladia Villanueva Clemente, esposa del industrial de esta plaza, don Graciliano Pérez y Pérez.

Enhorabuena.

¡MUJER TRABAJADORA!

No olvides que un Préstamo Nupcial te libertará del trabajo ajeno. Solicítalo en la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Se presentarán en la Inspección provincial de Abastecimientos y Transportes, sita en el edificio del Gobierno civil, el día 13 del actual, a las once horas, para enterarles de un asunto de sumo interés:

Ramiro Rodríguez Melgar.
Leopolda Vicente.
Eduardo Casado Lozano.
Gabriel Chamorro.
Joaquín Fernández Cifra.
Pilar Alén Rodríguez.
Francisco García García.
Jesús Sáez Mendía.
Benigna Cubero Bolaños.

Salamanca, 9 de octubre de 1942. — El inspector provincial, por delegación, el subinspector, José Luis Guerra.

NEUMATICOS NUEVOS Y RECAUCHUTADOS
MONEO HIJO S. A.
Ramón y Cajal, 17 — Salamanca
Publicidad R. E. I.

VIDA RELIGIOSA

PADRES CARMELITAS

Mañana, la Asociación Teresiana celebra su Junta General a las cinco y media de la tarde. Se suplica a todas las celadoras la puntual asistencia. Cada celadora procurará avisar a las de su coro para que asistan las socias que puedan. A unas y otras se las pide la presencia en este acto, ya que se han de tratar asuntos importantes.

Gracias a Dios la peregrinación ha despertado un gran entusiasmo. Se proyecta celebrar en uno de los teatros de Avila una función de gran gusto, en la que tomarán parte elementos bien destacados de Salamanca.

La entrada para los peregrinos será gratis. ¡Salmantinos! Vuestra consigna el día 18, a Avila.

Archicofradía del Niño Jesús de Praga

El próximo domingo se celebrará la fiesta mensuál. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, con cánticos. Por la tarde, a las cuatro y media, la fiesta como todos los meses.

Nota.—Fíjense las celadoras que está cambiada la hora de la misa.

CONGREGACION DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Jesús D. R. Rescatado

Mañana, día 10, segundo domingo de mes, celebrará esta Congregación, en su capilla de la parroquia de San Pablo, la fiesta del Santo Escapulario en la misa de diez.

Se recuerda a los Hermanos y Hermanas congregantes, su puntual asistencia, debidamente preparados para poder ganar la indulgencia plenaria.

CONGREGACION DE MARIA INMACULADA Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

Se avisa a todos los congregantes que hoy se tendrá retiro espiritual a las siete y media.

Procuren, pues, estar a esa hora en la Congregación todos los que cursan Bachillerato, y los demás que cursan otros estudios semejantes.

VIGILIA GENERAL DE TARSICIOS

Todos los tarsicios se presentarán esta tarde, a las cinco y media en punto, en el claustro de los PP. Dominicos, hora que saldrá la guardia procesionalmente por el atrio para entrar en el templo por la puerta principal.

A los tarsicios se unirán los turnos, próximo a inaugurarse, de la parroquia de San Juan de Sahagún, Congregación de San Estanislao de Kostka y seguidamente se colocarán en los bancos a ellos reservados.

Los turnos actualmente existentes llevarán sus respectivas banderas, con las cuales irá la de la Adoración Nocturna que oficialmente se une a esta hermosa fiesta.

Todos los tarsicios, adoradores que les acompañen, niños y demás personas que asistan a la Vigilia, serán obsequiados con un recordatorio.

Mañana, Dios mediante, a las nueve, se celebrará la Misa de Comunión general, a la que deben asistir todos los tarsicios, y se ruega a los adoradores y niños de la ciudad que asistan, dando así una nueva prueba de amor a Jesús Sacramentado.

Esta Vigilia será por la intención de don Juan Sánchez, y Sánchez, don Gerardo González Moreno, don Benito Diego Bellido, don Manuel Olivera López, don Angel González Sánchez y don Tomás Serna.

Que el Señor derrame sus bendiciones sobre las cabezas de los niños salmantinos y que la Fiesta de San Tarsicio sea la iniciación de una gran Cruzada de tarsicios, donde no haya un lugar que no esté creado el turno.

"VITOR" Asesoría Jurídico Social y Gestoría Administrativa
Comunica a sus clientes y público en general, ha trasladado su despacho y oficinas a
PLAZA DE JOSE ANTONIO, 9, pral. (Antes Dr. Población)
Publicidad R. E. I.

ANTESALA de los ASES

C. D. Helmántico

El domingo a las nueve de la mañana, se presentarán en el campo del Rollo, para jugar contra el Cuatro Vientos, los jugadores del segundo equipo:

Emilio, Cifuentes, Pérez, Jiménez, Julián, Juárez, Recio, Bravo, Panero, Heredia, Ferro, Barrado y hermanos Moyano.

Y a las diez y media, para contender contra los Charros, los del primero:

Panadero, Gabino, Calderón, Guerras, Sauto, Julito, López, Castaño, Cándido, Quique, Heliodoro, Peña, Corona, Celador e Izquierdo.

Se ruega puntualidad.

C. D. Betis

Se presentarán todos los jugadores de este equipo a las nueve de la mañana del próximo domingo, en el campo de los Tubos, para celebrar un partido amistoso con el Danubio.

Igualmente se presentarán todos los jugadores del segundo en el mismo campo y a la misma hora.

C. D. Tánger

Se ruega a todos los jugadores fichados por este club se presenten el domingo, día 11, a las nueve y media de la mañana, para jugar un partido contra el C. D. Vasconia. El Tánger alineará: Tino; Del Pozo, Helio; Monasterio, Julio, Monchi; Canteli, Burrieza, Víctor, Vale, Mansilla.

C. D. Estrella Blanca, 4; C. D. Escorial, 0

Ayer se enfrentaron los equipos C. D. Estrella Blanca y C. D. Escorial, venciendo los primeros por 4-0.

Los tantos fueron marcados por Goyo, Jaime, Poli y Arturo.

El equipo vencedor alineó: Isidro; Luis, Dami; Vallejo, Jaime, Arturo; Poli, Rojas, Nando, Gándara y Goyo.

Racing F. C.

Todos los jugadores fichados por este club que a continuación se citan, se presentarán el domingo, día 11, en el campo de la Chopera, a las ocho de la mañana, para verificar un entrenamiento. Bustos, Sera, Titi, Martín, Lili, Román, Antonio, Mulas I, Barajas, Mulas II, Sequeros, Cuello y Paco. La falta de asistencia será sancionada. — El capitán.

Riesgo F. C.

Se cita a todos los jugadores para que se presenten el sábado, día 10, a las diez de la noche, en el café Riesgo, para recibir instrucciones para el partido que se va a jugar contra el Iberia. El Presidente.

Cruz Roja

DAMAS ENFERMERAS

Se convoca a todas las Damas Enfermeras a una reunión, que en la Casa de la Cruz Roja, Plaza de San Benito, 1, tendrá lugar el próximo martes, día 13 de los corrientes, a las cinco de la tarde, con objeto de organizar los turnos, en que han de actuar en las consultas durante el próximo curso.

Salamanca, 8 de octubre de 1942.—La presidenta.

TU INTERES, empresario, está en cumplir puntualmente la Ley de Subsidio de Vejez. Así evitarás el recargo de un 10 por 100 sobre las cuotas.

A. CASTAÑO
MEDICO-DENTISTA
Plaza Onésimo Redondo, 10. Acerón (antes Libertad).—Teléfono 1645
R. E. I.

Serafín de Dios
MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos.
Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9
TAVEL, 5 — Teléfono 1987
R. E. I.

A. CAMISON
OCULISTA
Quintana, 11 — Teléfono 2097

GRAN VAQUERIA MONTAÑESA :-:

Ha llegado Maximino de la Sota con un vagón de novillas paridas y próximas a parir, de las montañas de Santander. Para verlas, San Bernardo, 15, teléfono 1140.

ACOTADO DE CAZA Y PESCA
Queda acotado de caza y pesca el Cuarto de Valdemoro, en la dehesa de La Torre de Moncantar, término municipal de Cantalpino, propiedad de los herederos de don Ignacio Fernández de Henestrosa y Mioño.

PRESTAMOS
Sobre fincas rústicas, urbanas, con sin hipoteca. REYES: Ponzano, 65. Madrid

CARLOS CARABIAS
Médico - Ortopédico
Avenida de Italia, 21, 2.º

RADIO PRIETO
REPARACIONES GARANTIZADAS
Instalaciones eléctricas
Torres Villarroel, 4
R. E. I.

J. Peláez Redondo
Profesor Auxiliar de la Facultad
MEDICINA INTERNA
Consulta:
De 12 a 2 en Zamora, 8 (T. 1975)
De 4 a 6 en Sanatorio Dr. Díez

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA, claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones
ATECO APARTADO 1043 MADRID

El día en la Audiencia

Homicidio en Sotoserrano

"Te has empeñado en demandarme". "Y tú en no pagarme el daño"

Con estas palabras tuvo iniciación el hecho de autos, según declaró el procesado Ignacio Martín Hernández, a consecuencia del cual sufrió una herida en la región frono-parietal izquierda, calificada de mortal de necesidad, Gabriel Matías Marcos, que falleció a los ocho días de serle causada.

El teniente fiscal señor González (don Saturio), en sus conclusiones provisionales, que elevó a definitivas en el acto del juicio oral celebrado ayer, consignaba el hecho del siguiente modo:

Que el 15 de diciembre de 1941, en las inmediaciones del pueblo de Sotoserrano, el procesado Ignacio Martín Hernández agredió, después de una discusión violenta, a su convecino Gabriel Matías Marcos por cuestiones de daños causados por los ganados en las fincas, dándole con un rastro de dientes de hierro tan fuerte golpe en la cabeza que le originó la muerte a los ocho días, a pesar de los cuidados y atenciones médicas que le fueron prestados.

Acusó al procesado como autor de un delito de homicidio sin circunstancias de ninguna clase, solicitando que se le condenase a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, accesorias, costas e indemnización de 12.000 pesetas a los herederos de la víctima.

La acusación particular, coincidiendo en esencia con la versión del señor fiscal, adicionó a la narración del hecho varios extremos, haciendo constar que al encontrarse el día de autos el procesado con Gabriel Matías Marcos, surgió entre ellos disputa con motivo de un juicio de faltas y adquiriendo la discusión tonos de violencia, provocados por el procesado, se valió de un rastro que llevaba y sin existir motivo que justificara su posterior actitud, golpeó despiadadamente al Gabriel, produciéndole gravísimas lesiones mortales de necesidad, que fueron las que determinaron su óbito.

Como el representante de la ley, calificó el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, sin circunstancias, y pidió que se condenase al procesado, como autor del mismo, a la pena de diecisiete años y cuatro meses de reclusión, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar a la familia de Gabriel con la cantidad de 20.000 pesetas como reparación por el daño causado, y de 3.500 más por los gastos ocasionados con motivo de la curación del mismo; o sea, en total, 23.500 pesetas.

Según la defensa, el procesado, en efecto, era el autor material de las lesiones que sufrió Gabriel Matías, pero sostuvo que se vió precisado a ocasionarlas ante la actitud agresiva de dicho Gabriel, que, al ver al Ignacio, le provocó diciéndole "te has empeñado en demandarme", replicando aquél "y tú en no pagarme el daño", diciendo además Gabriel que Ignacio tenía perdido al pueblo, en cuyo instante, sacando una navaja del bolsillo, le acometió con ella, colocando el brazo izquierdo en actitud de defender la cabeza y manifestando: "te voy a comer los hígados"; en este preciso instante, haciendo uso del rastro que llevaba en la mano como útil de trabajo, descargó el Ignacio sobre dicho Gabriel un golpe, con el que le produjo la lesión que sufrió en la cabeza y la fractura del cúbito del brazo izquierdo.

Conforme la defensa en que se trataba de un delito de homicidio, alegó que concurrían en favor del procesado, en primer lugar, la circunstancia eximente de legítima defensa, por concurrir en la ejecución del hecho todos los requisitos que la integran, y en otro caso, si el Tribunal estimase que faltaba alguno, debía ser reconocida como atenuante, y además las de esta clase: de no haber tenido el delincuente intención de causar un mal tan grave como el que resultó; la de haber precedido inmediatamente provocación por parte del ofendido; la de haber obrado con arrebato y obcecación y la de haber precedido por impulso de arrepentimiento tratando de presentarse a la autoridad antes de conocer la apertura del procedimiento judicial, solicitando en el primer supuesto la absolución del procesado, y en el segundo, si fuera admitido, la pena de seis meses y un día de prisión menor, accesorias y pago de costas.

En el juicio oral después de la indagatoria del acusado, comparecieron a emitir informe los médicos don José Carbajosa Mancebo, don Justo Jorge Sánchez, don Mariano Hernández Pérez, don Eduardo Ferrán, don Miguel Becerro y don Dámaso Peña, los cuales, contestando a las preguntas que le fueron formuladas, manifestaron que, en efecto, el rastro utilizado por el procesado era arma adecuada para producir las lesiones que sufrió el finado Gabriel Matías; que fueron causadas de un solo golpe, siendo la de la cabeza mortal de necesidad, y la del cúbito causada teniendo el finado el brazo en alto, como para proteger la cabeza.

Declararon varios testigos a instancia de las acusaciones pública y particular y de la defensa. En realidad no hubo ninguno presencial del hecho, y en su mayor parte hicieron referencia, unos a que no habían visto en el lugar del suceso ninguna navaja; otros, a la conducta y antecedentes de Gabriel Matías, que, hace años, había sufrido condena por delito de homicidio, guardaba ganado en el pueblo y causaba daños en las fincas con bastante frecuencia, y otros, a la conducta y manera de conducirse el procesado en la vida social, siendo aquélla intachable y su proceder correctísimo.

Terminada la práctica de pruebas, las partes insistieron en mantener sus respectivos puntos de vista.

El teniente fiscal señor González (don Saturio), en su breve, metódico y bien razonado informe, expuso que, a su entender, no existía duda alguna de que el procesado era autor de un delito de homicidio sin circunstancias de ninguna clase, y ratificó la petición que tenía formulada.

Hizo lo propio la acusación particular después de dirigir un saludo a sus compañeros, afirmando que estimaba no había elementos de prueba en que pudieran fundamentarse las circunstancias de exención ni atenuación de responsabilidad alegadas por la defensa, y pidió también que, en consonancia con sus conclusiones, se dictase sentencia.

La defensa, refutando de manera maestra todos los razonamientos expuestos por las acusaciones, evidenció que el hecho de autos tuvo origen y se desarrolló del modo y forma que tenía consignado en sus conclusiones, y, por tanto, era innegable que concurrían las circunstancias eximente de legítima defensa en primer lugar y atenuantes en otro caso, como justificó mediante un análisis detallado de las pruebas practicadas y la descripción de la personalidad, tanto del finado como del procesado, concluyendo por solicitar del Tribunal que dictase sentencia en la forma que tiene pretendida.

Cuando terminó el juicio oral eran las siete de la tarde.

EL LICDO. SALVADERA

LUIS INFANTE
(Garganta, nariz y oídos)
Generalísimo Franco, 44. Tl. 2033

Imprenta vendo instalada en Madrid, gran producción, máquinas componer, planas, minervas, sección encuadernación, abundantísimo material, cupo papel.—LENCINA.—SAN BERNARDO, 114. MADRID.

RETRATOS DE ARTE - ULTIMA NOVEDAD
Especialidad en Fotografías de boda
Foto Almaraz
GENERALISIMO FRANCO, 74 — TELEFONO 1302
Publicidad ARENAS

Cuerpo Pericial del Estado
PERITOS AGRICOLAS
INSTITUTO HUALDE — Claudio Coello, 33 — MADRID
Ultimas oposiciones obtuvimos números 1 y 2 y 60 plazas. — APUNTES

Laboratorios Coca, S.A.
(Antes Laboratorios Perpetuo Socorro, S. A.)
Capital: 4.000.000 ptas. Totalmente desembolsado.
Producción nacional
Laboratorios: Chamberí. Oficinas: Calle Zamora, 16.
Sueros y vacunas para ganaderías
Productos «HERCO»

HERNIADOS
El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL se construye para cada caso de hernia, sin tirante bajo nalga y siempre bajo prescripción facultativa. Los herniados a quienes interese nuestro aparato pueden acudir en SALAMANCA, sólo el día 12, en el Consultorio del doctor Francisco Diego, calle Pozo Amarillo, núm. 13, quien reconocerá y prescribirá el aparato HERNIOL adecuado a su hernia, siguiendo las indicaciones convenientes. Avenida José Antonio, 536. Barcelona.
(Aprobado por la Censura sanitaria con el número 1862.)

Teatro BRETON
TARDE, 7,30 — HOY — NOCHE, 10,30
Al Son de la Marimba
Estreno — En español
Se reirá usted desde que entre en el salón, hasta mañana, que volverá a verla y... seguirá riendo
Cinema Taramona • TARDE Y NOCHE Café Metropol
Publicidad ARENAS

Universidad de Salamanca 2019

El Adelanto

Fundado en 1883 | Sábado, 10 de Octubre de 1942 | Suscripción: 15 ptas. trimestre

Delegación provincial de Excombatientes

EN LA GUERRA, TU SANGRE
EN LA PAZ TU TRABAJO

División Azul

Queda terminantemente prohibido el desplazamiento de divisionarios a Madrid, siempre que no sea motivado por causa justificada, tal como reconocimientos médicos por el Tribunal de Mutilados, etc.

Aquéllos que necesitaran trasladarse a Madrid habrán de exponer en esta Delegación provincial las causas que les inducen, y si el desplazamiento se considera necesario, se les proveerá de un oficio, sin el cual no serán recibidos ni atendidos, y el incumplimiento será objeto de sanción.

Esta orden se hace extensiva a los familiares de voluntarios de la División Azul.

Ventajas que obtendrá el personal voluntario que solicite su deseo de pertenecer a la gloriosa División Azul

El que al repatriarse cuente con menos de seis meses de frente en la misma campaña, le valdrá aquel tiempo como doble para descontárselo del que tuviese que cumplir en filas según su situación militar.

Para los que estuviesen pendientes de oposiciones a cualquier plaza del Estado, Provincia o Municipio, se les aplicarán los beneficios de la Orden de 20 de mayo de 1942 ("B. O." número 137), que dispone que con sólo cuatro meses de frente en la actual campaña o si resultan heridos antes de ese tiempo, tendrán las ventajas que para optar a las mismas se confirió a los excombatientes de la Guerra de Liberación Española, respecto al número de plazas reservadas para ellos, incrementándose las vacantes que se reservan para aquellos que hayan sido excombatientes en las dos guerras, en una por cada dos instancias que se presenten.

Asimismo efectuarán sus exámenes sin sujeción a número de sorteo y los tribunales los admitirán en cualquier fecha que se presenten, siempre que lo hagan antes de la terminación de los mismos.

Los que aun así no se hayan podido presentar por estar ausentes, si aprueban en el primer concurso u oposición que tenga lugar a su regreso a España, serán colocados en el puesto que les correspondiese en aquella que no pudieron tomar parte por estar en Rusia.

Medalla del excombatiente canario

Aquellos excombatientes canarios que se encuentren en esta provincia pueden pasar por esta Delegación provincial, donde se les darán instrucciones para la obtención de la medalla del Excombatiente canario, que ha sido instituida para aquellos excombatientes de nuestra guerra y de la División Azul. A esta recompensa tienen también derecho los padres o esposas de combatientes caídos.

Concurso para la provisión de 400 plazas de obreros de Vías y Obras y 8.600 de aspirantes

En el tablero de anuncios de esta Delegación se encuentra el relativo al concurso para la provisión de 400 plazas de obreros de Vías y Obras y de 8.600 de aspirantes a dicho cargo, las cuales se ajustan al Decreto-Ley de 25 de agosto de 1939. Se advierte que la admisión de instancias dura hasta el día 14 de noviembre.

Citación

Interesa la presentación en la Delegación provincial, en las horas de visita al público, de diez a una y de cuatro a siete, de los siguientes camaradas, o bien aquellos que residan fuera den noticias de sus domicilios:

Enrique Rodríguez Sánchez, Francisco Pérez García, Manuel Iglesias Quintana, Tomás Chamorro Diéguez, José García Martínez, Agustín Ramos González, Francisco Pérez Muñoz, Hermenegildo Guerra González, Juan García Martín, Manuel Fernández García, Joaquín Carretero Bejarano, José Rodríguez Garrido, Joaquín Pedro Díaz, Manuel Vidal Muriel, José González de Costa, Marceliano Macías Ferraz, Manuel Rodríguez Mesonero, Florentino Sánchez García, Manuel Garrido Cruz, José Iglesias Alvarez, Daniel Sánchez Vasallo, Antonio Sánchez García, Juan Muñoz González, José María Hernández Hernández, Eufrasio Montero Zorita, Miguel Pérez González, Mariano Tadeo Zapatero, José Ramón Torres Martín, Francisco Euzadi Orlosa, Narciso Martín Gómez, Pedro Mateos Sánchez, Manuel Nieto Miguel Martín Tomeras, Santos Manuel Illera, Manuel Martín Pérez, Vicente Hernández Nonito, Manuel Cuesta Conde, Manuel Martínez Mayordomo, Manuel Rodríguez Arias, Baldomero González Barahona, Ignacio García Núñez, Elías Paniagua Martín, Antonio Gómez Benito, Tomás Hernández Hernández, Esteban Paniagua Gil, Pablo López López, Dimas García Sánchez, Vicente Diéguez Sánchez, Amador Ramos Muñoz, Teodoro Encinas Hernández, Felipe Lucas Hernández, Abdón Martín García, Isaac González Espinosa, Gregorio Toribio Andrés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, a 9 de octubre de 1942.—El delegado provincial de Ex combatientes, Juan Antonio Rodríguez.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que se refieren al Habilitado de la Policía Armada, doña Joaquina Maldonado, don José Suárez, don Agustín Romo, don Antonio Fernández, Banco del Oeste de España, Religiosas de las Salesas, don Eduardo del Arco, don Fausto Salicio, don Feliciano Martín, don Felipe Alba, don Francisco García, don Francisco Pérez, don Gaspar Hernández, don Francisco Esgleas, Habilitado del Cuerpo General de la Policía, don Higinio Severino, doña Isabel Santos, don José Antonio Díaz, don José Pérez Solórzano, doña Josefa Rodríguez, don Juan Mirat, don Manuel García Boyero, don Manuel Posada, don Marceliano Martín, doña María Vaquero, doña María Cortés, don Matías Blanco Cobaleda, doña Matilde Rañada, don Nicolás Rodríguez Aniceto, Patronato del Colegio de San Ambrosio, don Pedro Sandoval, doña Pilar López, Rector del Colegio de San Estanislao, don Vicente Custodio, R. P. Alberto Colunga y don Emiliano García Sánchez.

Domingo Mundial de la Propagación de la Fe: es el 18 de octubre. Al menos en este día debes, católico, cumplir tu obligación misionera.

¿Cómo? Ora, da tu limosna espléndida, inscríbete en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe: te pide sólo una plegaria al día y 0,05 pesetas semanales.

ACCION CATOLICA

JUVENTUD FEMENINA

Sigue celebrándose con gran entusiasmo el cursillo de directivas. Los actos para el domingo día 11, son los siguientes:

A las ocho, meditación, por el señor consiliario de Estudiantes, don Joaquín Alonso. A continuación, misa y comunión general.

A las once y media, clase sobre Acción. "Pobres y enfermos", por la presidenta diocesana, señorita Eloisa de la Concha.

A las doce y cuarto, "Ropero con las presidentas", por la propagandista diocesana, señorita María Rosa González.

Tarde, a las cuatro, visita a los monumentos de la ciudad.

A las seis y media, función religiosa en la Purísima.

A las siete, última clase sobre Círculos de Estudio.

Terminará a las ocho y media, el señor consiliario diocesano, don José Almaraz, con una conferencia sobre "Piedad".

—o—

Como final del Cursillo que para directivas de pueblo se está celebrando y comienzo de curso para toda la Juventud, se tendrá el día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, una misa de comunión, a las ocho y media de la mañana, en la capilla de la Universidad.

Por la tarde, a las siete, se tendrá la inauguración solemne de curso, con asistencia de la vicepresidenta nacional, y acto seguido dará comienzo un cursillo para directivas de la capital.

Todas las asociadas de Juventud de Salamanca tienen obligación de asistir a la comunión y acto de la tarde, suplicando a cada una se considere avisada con el presente anuncio.

CABALLEROS

Parroquia de San Martín.—Sección de caballeros

Hoy, sábado, 10 del corriente mes, se reanudarán los Círculos de Estudio, a las ocho de la noche, en el local del piso alto dedicado para las juntas de Acción Católica.

Se ruega a todos los señores socios la más puntual asistencia

A la terminación se celebrará la junta de la Conferencia de San Vicente como de costumbre.

San Juan de Sahagún.—Delegación de piedad

Se pone en conocimiento de todos nuestros jóvenes, que el próximo día 11, y con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Pilar, se celebrará una solemne vigilia, en la capilla del Seminario Conciliar, de esta localidad.

Al recomendar a todos su asistencia, se hace saber que la puerta del Seminario quedará cerrada a las once menos cuarto de la noche, para comenzar dicha vigilia a las once en punto.—El delegado.

Noticias de TOROS

La corrida del Sindicato Nacional del Espectáculo

Madrid. — Organizada por el Sindicato Nacional del Espectáculo, se ha celebrado la corrida de toros en la que se lidiaron reses de don Manuel González, de Salamanca, que resultaron blandas al castigo. A casi todos los toros hubo de cambiárseles de tercio con sólo dos puyazos, y los dos primeros pasaron al último tercio con par y medio de banderillas.

Pepe Bienvenida, en el primero, en vista de las protestas del público, dió dos muletazos y señaló un pinchazo. A continuación dió cuatro muletazos más y mató de media estocada. En el cuarto no hizo nada notable con el capote; pero con las banderillas se lució en dos pares y medio muy buenos. Muleteó por alto y en redondo, muy valiente, y mató de tres pinchazos y un descabello al tercer intento.

Gallito, en el segundo, dió tres verónicas buenas. Muleteó bien por bajo y dió cinco naturales buenos. Mató de dos pinchazos y un descabello. En el quinto, se lució Gallito con el capote. La faena de muleta la brindó al general Aranda, que ocupaba una barrera, y que al ser reconocido por el público fué saludado con una gran ovación. Gallito comenzó la faena con dos pases sentado en una silla, siguiendo con naturales muy buenos y mató de un pinchazo y media estocada caída.

Morenito de Talavera, en el tercero, muleteó con suavidad y mató de media delantera. En el sexto, puso tres pares de banderillas al cambio, que se ovacionaron. La faena de muleta la comenzó con varios ayudados y citó varias veces al natural Siguió toreando magníficamente, intercalando molinetes de rodillas y otros adornos, para terminar de un gran volapié, que hizo rodar al toro sin puntilla. (Ovación, oreja y dos vueltas al ruedo.)

La plaza estaba adornada con tapices y colgaduras con los colores de los países amigos. Asistió a la corrida el ministro secretario del Partido, camarada Arrese. La entrada fué buena. (Logos.)

Preparando el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe

La cuarta Jornada Misional de Guerra

Quisiéramos fuera un triste sueño, pero es una dolorosa realidad. El llamamiento de monseñor Constantini, secretario de Propaganda Fide, para el Día Mundial de la Propagación de la Fe, que se celebrará el próximo 18 de octubre, nos llega por cuarta vez, después de 1939, en medio de los fragores de la guerra. Entonces eran solamente algunas naciones de Europa las que estaban envueltas en el conflicto; hoy, al empezar el cuarto año, bien puede decirse que lo está todo el mundo.

Esta dolorosa realidad ha tenido repercusiones inmensas en los territorios de Misiones, para las cuales la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe pide en esta Jornada Misionera las oraciones y la limosna del pueblo cristiano. Esto lo confirma su excelencia monseñor Constantini, escribiendo en su breve pero sentido llamamiento:

"Treinta misioneros y una religiosa misionera han caído, víctimas de la guerra, en diversos lugares, como centinelas de vanguardia en las avanzadas de la Fe. Dieciocho de ellos perecieron simultáneamente, por efecto de un torpedo contra la nave que los transportaba.

Centenares de misioneros esparcidos sobre todo el inmenso campo de las Misiones, o han sido internados o detenidos o trasladados de un punto a otro, sufriendo no solamente enormes molestias materiales, pero, sobre todo, lo que es mucho más para ellos, la angustia de su corazón al tener que abandonar sus trabajos apostólicos."

Uno de los daños más graves que las Misiones sufren en estos momentos a causa de la guerra mundial es la disminución del personal misionero, precisamente cuando más vivamente se hace sentir su necesidad. Mientras muchos de ellos sucumben y otros más numerosos aún son alejados de sus puestos, se hace imposible el envío de nuevos operarios del Evangelio, como se hace difícil siempre y a menudo imposible, el hacerles llegar los socorros y ayudas materiales, cuya necesidad se hace más sensible en cada momento que pasa.

Por esta razón muchas obras antes florecientes languidecen o desaparecen. Escuelas que han de cerrar sus puertas. Hospitales que se ven precisados a despedir sus enfermos por no poderlos atender. Seminarios indígenas que han de cesar su labor de capital importancia para la formación de sacerdotes propios del país. Catequistas que a centenares deben volverse a sus casas porque el misionero no tiene ya con qué pagar su pequeño sueldo. Prófugos, hambrientos, huérfanos, infinidad, en fin, de desgraciados, víctimas inocentes de este horroroso conflicto, extienden inútilmente su mano en demanda de socorro a aquel cuya caridad era antes tan generosa, al misionero.

Su excelencia monseñor Constantini cita a este propósito lo que le escribe un obispo misionero:

"He quedado tanto más agradecido por el subsidio que he recibido, cuanto aprecio las enormes dificultades que impiden o dificultan en estos momentos la recaudación de limosnas entre los fieles. Esto levanta muy eficazmente el ánimo del misionero, que no se siente desamparado a pesar de las dificultades de los tiempos. Me permito, sin embargo, hacerle notar que el subsidio recibido es absolutamente insuficiente, pues no basta ni de lejos para hacer frente a la carestía de la vida y a las tasas de guerra. Lo cual significa que nada queda para atender a las obras misionales, si han de ser continuadas, ni para la reparación urgente de iglesias, capillas, escuelas, y residencias destruídas, quemadas o desvalijadas en los distritos de misión que se han convertido en campo de batalla".

Un número especial de la "Gaceta de la Prensa Española"

La "Gaceta de la Prensa Española", publica un número especial de ochenta páginas, en ocasión del sexto aniversario de la exaltación del Caudillo Francisco Franco a la Jefatura del Movimiento, del Estado y de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Con el triunfo de las armas nacionales y de la Revolución Nacional Española. Francisco Franco ha encauzado a la Patria por los grandes derroteros históricos, dando rumbo asimismo a la Prensa, como exponente de patriotismo y de cultura.

La "Gaceta de la Prensa Española" primera publicación de periodismo en nuestra Patria, órgano de la gran comunidad de periodistas nacionales, dedica un número especial en tal efemérides, que coincide con dos temas íntimamente relacionados con el periodismo, cuya conmemoración tiene también lugar en el mes de octubre; de un lado, el ciento cincuenta aniversario de la fundación del periódico decano de la Prensa Española, y de otro, la marcha fascista sobre Roma. Al dedicar un número entero tan sólo a estos dos temas, esta publicación de periodismo demuestra la vitalidad de la materia y su desarrollo en manos españolas.

Inicia el número la historia del "Diario de Barcelona" publicándose en facsímil de su primer número al mismo tamaño original. Un artículo de José del Río Sáinz y otro de A. Durán Sampere dibujan el ambiente nacional y el de la ciudad catalana en la época en que nació el periódico decano. Completa el tema un documentado artículo del profesor de la Escuela Oficial de Periodismo, don Pedro Gómez Aparicio, sobre los periódicos más antiguos del mundo, ofreciendo la "Gaceta de la Prensa Española", por primera vez, un grabado de la página inicial del número uno de la "Gaceta de Madrid".

El otro tema cuya coyuntura determina el triunfo mussoliniano, se inica sobre la reflexión del periodista Duce. "Mussolini", modelo de periodistas", es un trabajo sobre la vida y obra periodística del fundador del Movimiento italiano. Seguidamente se expone la posición y misión de la Prensa en el país fraterno, en los artículos "Evolución fascista de la Prensa italiana" y "Desarrollo y orientación de la Prensa del Partido". (Efe.)

DESPUES DE LA EXPOSICION DE ARTE

UN ESCULTOR: MACIAS

En la exposición de arte organizada por el Casino de Salamanca clausurada recientemente y que ha obtenido tanto éxito, entre los trabajos presentados hemos admirado algunas obras del escultor salmantino Francisco González Macías.

Este artista, después de algunos años de ausencia, ha retornado a Salamanca hace algo más de un año, con los laureles cosechados en certámenes y exposiciones donde ha visto convertidas en realidad el bagaje de esperanzas que llevara cuando partió acuciado por sus ideales artísticos.

Hoy, por el motivo apuntado más arriba, vamos a hacer algunas consideraciones sobre dicho artista, que no necesita presentación por ser muy conocido en el mundo artístico nacional y extranjero. En París, donde ha residido algunos años, la prensa se ha ocupado con frecuencia de nuestro artista, dedicando a sus creaciones extensos artículos firmados por las plumas más prestigiosas de la nación vecina, habiéndole adquirido el gobierno francés algunas de sus bellas obras que figuran en los mejores museos de la capital de Francia.

Pero, volvamos a nuestro objeto. Al contemplar cualquiera de las esculturas de Macías vemos y sentimos un arte puro, sin artificio, que no necesita para manifestarse de gestos y actitudes teatrales o extravagantes con que pretenden otros justificar un arte o una personalidad que no existen. No, en sus esculturas no encontramos el amaneramiento del que busca efectivismos y hace alarde de detalles técnicos y simula problemas que las más de las veces no existen. Su arte se aleja completamente de todo eso que podríamos llamar "churriguerismo" y se nos manifiesta real, natural, y en él se acusan extraordinariamente las características de este artista: naturalidad y sencillez. En estas dos cualidades radica su arte sincero que no necesita valerse de falsos recursos para llegar a impresionar al espíritu humano.

Para cerciorarse de las anteriores afirmaciones basta con ver los rostros de las imágenes de este artista. En ellas, los gestos de dolor son naturales, reales, humanos, no se encuentran en ellos ninguna clase de afectación ni contracciones grotescas de músculos, tan ajenas al verdadero arte. Consideramos al arte una bella pero no una absurda interpretación de la Naturaleza.

Todo esto tiene una fácil explicación: todo artista al crear una obra refleja en ella (se retrata espiritualmente) su personalidad, y, Macías, escultor ya en la cima del arte de la gubia, exterioriza en sus creaciones esos rasgos que tanto le caracterizan.

No queremos colmar de calificativos la personalidad de Macías; ahí están sus esculturas que dicen de él mucho más de lo que nosotros podríamos decir, además de estar ya cerca una demostración palmaria de todo lo dicho anteriormente, cuando las tallas que ahora ocupan sus estudios salgan procesionalmente por las calles de las capitales españolas.

A. P. R.

DISCURSO — de — SUMMER WELLES

(Viene de primera página)

cambio de sus fronteras. El problema de las primeras materias no es de regiones coloniales o poco explotadas. Los principales yacimientos minerales radican en países que ya se gobiernan por sí mismos, tales como Estados Unidos, la URSS, Canadá, Alemania, Africa del Sur, Méjico y Brasil.

El acceso a las primeras materias no significa la posesión de colonias, sino el poder comprarlas en los mercados mundiales. Bélgica, Dinamarca, Suiza y otros países, para no hablar de Estados Unidos y de Inglaterra, compraban grandes cantidades de materias primas extranjeras, y ninguno pretendía que tenía necesidad de aumentar sus recursos para vivir."

Añadió que la Carta del Atlántico asegurará la no agresión, "porque esas materias primas tendrán un objetivo de paz".

Refiriéndose al pago de los materiales de guerra, podrán hacerse en mercancías y en servicios y los Estados Unidos están dispuestos a servir de ejemplo.

Welles terminó afirmando que "una vez ganada la victoria la influencia de los Estados Unidos se hará sentir con sus consejos en todo el mundo, así como será ofrecida nuestra colaboración para que la paz sea conservada." (Efe.)

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

LA CONQUISTA DEL ATLANTICO

Entre las grandes batallas que se van ganando en esta cruenta guerra, es una de las más importantes en el aspecto europeo, la que representa la reconquista del Atlántico para el Continente, rompiendo la dominante arbitrariedad de Inglaterra, que ha hecho de Europa una retaguardia de su Imperio desde hace casi tres siglos.

Hoy, Europa, faustamente unida se defiende de sus seculares enemigos, afirmando esta defensa con las formidables fortificaciones en la costa francesa, desde la Bretaña hasta el país Vasco, que ha construído el ejército alemán, triunfal guardador de la citada costa hasta Narvik.

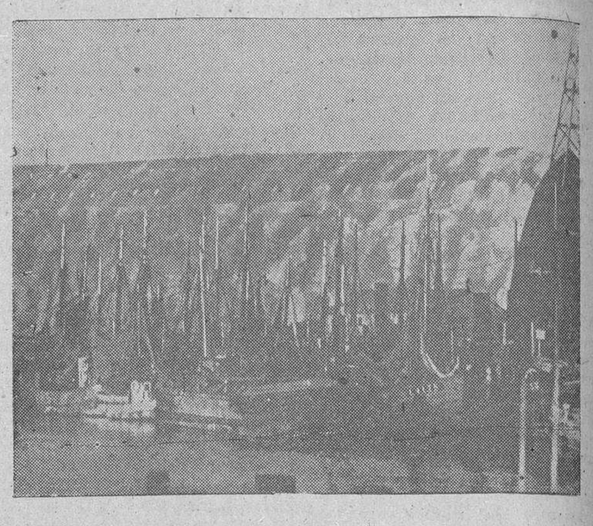

Uno de los magníficos refugios perfectamente camuflado

Lo que pretendió el cardenal Richelieu, en defensa de Francia, ante el intento de los ingleses de desembarcar en el puerto de La Rochela, es una admirable realidad; una asombrosa realidad, llevada a cabo por la organización Todt, que ha realizado una obra extraordinaria.

No es una línea Maginot frente al mar, como dicen los ingleses y americanos, quitándola importancia, sino una formidable fortaleza de tipo único en la historia guerrera con la misma misión de la línea Sigfrido, o sea la de asegurar también la eficacia de las armas, en la ofensiva, sirviendo de base a la lucha que ha de llevarse, a través del mar, sobre las costas enemigas.

Tal es el significado de esos enormes bloques de cemento armado, cuyos cimientos se hunden profundamente en la tierra y en el mar, y cuyos pisos se encuentran protegidos para las bombas más potentes; en uno solo de sus puntos de apoyo se ha empleado el tercio del material total que fué preciso para toda la construcción del frente occidental, lo que da idea de la grandeza y consistencia de esta nueva obra militar, que cada día se extiende más.

En el interior de estas fortificaciones no sólo se ocultan los más grandes submarinos, sino que pueden ser puestos en dique y reparados, y de ellas parten para todos los mares desarrollándose esas actividades extraordinarias, que complementan más y más la seguridad de Europa.

El desembarco de los americanos en 1917, que ahora llevan tanto tiempo pensando en repetir, es algo imposible. Díganlo los varios intentos realizados—uno tan recientemente—fracasados y destrozados todos en absoluto, a las pocas horas, pese a sus grandes preparativos.

El tan anunciado "segundo frente" es sólo una vana ilusión anglosajona.

Europa—gracias a la excepcional potencialidad alemana—reconquista el Atlántico, abriendo sus grandes puertas al mar, y con ello su verdadera personalidad, libre y soberana de sus altos designios.

SANTIAGO CAMARASA

Débil actividad en el frente del Alamein

LA AVIACION BRITANICA HA AMETRALLADO, A PESAR DE LOS EMBLEMAS DE SU IDENTIDAD, A LOS DESTACAMENTOS SANITARIOS DE LA DIVISION FOLGORE

Comunicado italiano.

Roma.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Débil actividad en el frente de El Alamein. Durante la jornada de ayer fué derribado un "Hurricane" por el tiro de las armas automáticas de los soldados de la División Folgore. El piloto del aparato, un surafricano, fué hecho prisionero. Otro avión, alcanzado por el fuego de fusilería de la misma División, cayó a tierra en las inmediaciones de Himeimat.

En la tarde del 7 de octubre, los cazas británicos ametrallaron en vuelo rasante, a pesar de los visibles emblemas de su identidad, a los destacamentos sanitarios de la División Folgore, causando tres muertos y dos heridos entre los miembros de dichos destacamentos." (Efe.)

Ataques de la aviación alemana.

Berlín. — La aviación alemana ha atacado el 8 de octubre, en vuelo bajo, las concentraciones de vehículos motorizados anglosajones en el sector medio del frente de El Alamein. Las baterías de la DCA que protegían las concentraciones británicas reaccionaron débilmente ante la sorpresa del ataque, en el curso del cual fueron alcanzados y destruídos los vehículos estacionados en un valle.

Otra formación de bombarderos alemanes atacó las columnas de transporte británicas. El ataque, efectuado con bombas y armas automáticas, fué de gran eficacia. (Efe.)

CONSEJO DE MINISTROS EN FRANCIA

Laval informó sobre la necesidad de acelerar el envío de obreros a Alemania

Vichy.—A la salida del Consejo de Ministros, celebrado esta mañana, se ha facilitado el siguiente comunicado:

"Los ministros se reunieron en Consejo de Ministros, a las diez treinta, bajo la presidencia del mariscal Petain. Seguidamente el Jefe del Gobierno, Laval, informó a sus colegas de las conversaciones que había celebrado en París con las autoridades alemanas, poniendo de relieve la importancia y gravedad de las mismas. Las conversaciones versaron sobre la necesidad de acelerar el envío de obreros a Alemania, hecho que está en estrecha relación con el retorno de prisioneros.

El jefe del Gobierno insistió sobre la necesidad que hay de efectuar, en interés nacional, cuantos esfuerzos sean posibles para asegurar el éxito de esta gestión.

Este resultado no podrá conseguirse más que mediante la unión de todos los franceses alrededor del mariscal y del Gobierno.

El ministro secretario de Estado en el Departamento de Agricultura, Max Bonafaull, hizo una extensa exposición al Consejo acerca de los problemas realizados en lo que se refiere a la organización de la Corporación de campesinos y funcionarios de su Estatuto. Expuso que de acuerdo con el subsecretario de Comunicaciones estudia en la actualidad las medidas para asegurar el transporte en tiempo útil a las refinerías, de la cosecha de remolacha, por carretera y camino de hierro. Por último, expuso que se efectuará durante el invierno el reparto de los principales productos alimenticios. (Efe.)

"No hemos triunfado para volver al Poder a los burlados en los viejos comicios, para imponer a una clase social determinada: Hemos realizado el Movimiento por España y para los españoles, sin distinción de clases, y a éstos los valoramos por el esfuerzo de sus músculos, por sus manos encallecidas y por las vigilias de sus estudios."

(Franco, en el discurso de Egea de los Caballeros.)

TEATRO

LICEO

Debut de la Compañía de Paco Melgares

Con la comedia de don Pedro Muñoz Seca, "¡Sola!", hizo ayer su presentación en el teatro Liceo, la Compañía de Paco Melgares, en la que figura como primera actriz Consuelo de Nieva y en la que forman prestigiosos artistas como María Luisa Moneró y Faustino Bretaño.

A lo largo de la comedia, nutridísima de situaciones cómicas, sin que le falten momentos de más grave profundidad, Paco Melgares hizo gala de sus imponderables recursos artísticos y de su natural comicidad, llenando la escena por sí solo, por lo que con el complemento de la acertada actuación de Consuelo de Nieva y del resto del reparto, logró el elenco un pleno triunfo, subrayado por las francas carcajadas del público en los momentos cómicos y por los nutridos aplausos que al final de las escenas sonaron en honor de los intérpretes.

CARTELERA PARA HOY

LICEO.—A las 7,15 y a las 10,30, "La casa de Quirós", por la Compañía de Paco Melgares.

COLISEUM.—A las 7,30 y a las 10,30, "Manchuria", por Richard Dix.

MODERNO.—A las 4,15 y a las 7,30, "En el viejo Kentucky", por Willy Rogers y Dorothy Wilson.

TARAMONA.—A las 7,30 y a las 10,30, "Café Metropol", por Loretta Young Tyrone Power y Adolfo Menjou.

BRETON.—A las mismas horas, "Al son de la Marimba", por Fernando Soler y Marina Tamayo.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SECRETARIA GENERAL

EXAMEN DE ESTADO

De conformidad con la orden telegráfica del director general de Enseñanza Media, por la presente se convoca a los alumnos matriculados para Examen de Estado, en esta Universidad, comprendidos en los grupos que se indican, para que acudan a realizar los correspondientes ejercicios escritos en los días y horas que a continuación se expresan:

Grupo A, del 1 al 325, inclusive

Día 14, de octubre, a las tres de la tarde, ejercicio de latín.

Día 15, a las 9,30 de la mañana, ejercicio de redacción.

Día 15, a las tres de la tarde, ejercicio de problemas.

Grupo B, del 326 al 650

Día 16 de octubre, a las 9,30 de la mañana, ejercicio de latín.

Día 16, a las tres de la tarde, ejercicio de redacción.

Día 17, a las 9,30 de la mañana, ejercicio de problemas.

Los alumnos tendrán la entrada en la Universidad por la puerta de la calle de Libreros, quedando terminantemente prohibido el acceso a toda persona ajena al Examen de Estado.

Los alumnos vendrán provistos de diccionario de latín, tintero y pluma estilográfica, quedando terminantemente prohibido, para realizar los ejercicios, el empleo de lápiz o lápiz tinta, así como el de papel que no sea el entregado por el Tribunal examinador.

Todo alumno presentará en el momento de la entrada a la Universidad la papeleta de examen.

Salamanca, 9 de octubre de 1942. — El director de examen, Ramón Bermejo.

NOTA. — En el tablón de anuncios de la Universidad está el cuadro de colocación de los alumnos para realizar los mencionados ejercicios.

Católico español: España fué grande por misionera. España será imperial, si renace su espíritu misionero. Hoy serás tú, español, misionero, si oras por las Misiones y das tu limosna por la Propagación de la Fe.

Doctor RIVERA

Especialista de Aparato Digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6

Corrales de Monroy, 3 Tel. 2086

PAULINO

Relojes

Plaza Mayor, 19

—— Salamanca ——

ARENAS

Universidad de Salamanca 2019